

# Estrategia Estatal de Pueblos Mágicos

Izamal • Maní • Sisal • Valladolid

Diciembre 2020



Gobierno del Estado de Yucatán  
Secretaría de Fomento Turístico  
Subsecretaría de Desarrollo Turístico Sustentable  
Dirección de Infraestructura y Proyectos Turísticos  
Estrategia Estatal de Pueblos Mágicos de Yucatán.



**Directorio.**

Mauricio Vila Dosal  
Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán

Michelle Fridman Hirsch  
Secretaria de Fomento Económico

Carlos Javier Ávila Pedraza  
Subsecretario de Desarrollo Turístico Sustentable

María del Pilar Crevillén Tinoco  
Directora de Infraestructura y Proyectos Turísticos

Nobasu Consultores S.C.

## Presentación

El fenómeno turístico es una actividad económica cada vez más boyante. Durante este siglo, su crecimiento ha sido fuertemente interpelado por incidentes macroeconómicos, terrorismo y alertas sanitarias. Ello ha demostrado la solidez, nobleza y sostenibilidad del sector turístico en los destinos donde se ha logrado cimentar un modelo de competitividad flexible, ágil y adaptativo ante las circunstancias cambiantes y cada vez más retadoras.

Es en ese contexto donde resulta revulsivo y contra cíclico el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 1° de octubre de la presente anualidad, presentando la Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos, con la intención de que sea una guía para el desarrollo de una nueva visión del turismo en los Pueblos Mágicos, la cual se resume en cuatro objetivos, con sus respectivas estrategias específicas.

El primer objetivo busca impulsar un enfoque social y de respeto a los derechos humanos en la actividad turística, para el bienestar de las personas que viven y trabajan en los Pueblos Mágicos. Este contiene como líneas estratégicas desarrollar políticas públicas que contribuyan al turismo con enfoque social e incluyente; impulsar el turismo accesible para contribuir al bienestar de la población vulnerable; fomentar la coordinación intersectorial para el bienestar de los Pueblos Mágicos; y, promover la coordinación con los sectores público y social en materia de seguridad y protección integral al turista para mejorar la confianza de los visitantes en los Pueblos Mágicos.

El segundo objetivo se traza fomentar el desarrollo justo y equilibrado entre los individuos, comunidades y regiones para democratizar los beneficios del turismo en las comunidades receptoras. Y como líneas estratégicas aspira a impulsar la ampliación y conservación de infraestructura para el desarrollo turístico sostenible en los Pueblos Mágicos; a fomentar la integración de cadenas de valor para democratizar los beneficios de manera local y regional; a fortalecer los sistemas de información estadística y geográfica relacionados con el turismo; a impulsar la formación de recursos humanos y la capacitación para generar oportunidades de bienestar y a fomentar la calidad de los servicios asociados al turismo en los Pueblos Mágicos para responder a las necesidades del sector.

El tercer objetivo busca fortalecer la innovación y diversificar las oportunidades de comercialización de la oferta turística de los Pueblos Mágicos, mediante la implementación de líneas estratégicas tales como impulsar el uso de tecnologías de la información para elevar el potencial turístico de los Pueblos Mágicos; fomentar la innovación en la promoción y comercialización para incrementar los flujos turísticos y la inversión hacia los Pueblos Mágicos; y, promover la diversificación de mercados para posicionar a los Pueblos Mágicos en la preferencia del turismo nacional e internacional.

Finalmente, el cuarto objetivo busca contribuir al turismo sostenible en los Pueblos Mágicos, priorizando la conservación y regeneración del patrimonio, mediante el desarrollo de líneas estratégicas como contribuir a la mitigación de las externalidades del turismo para generar

bienestar y desarrollo sostenible; impulsar mecanismos para la conservación y regeneración del patrimonio de los Pueblos Mágicos; fomentar la capacitación de los visitantes para contar con un turismo consciente de derechos y obligaciones y, promover acciones en materia de seguridad sanitaria y ambiental para lograr un turismo sostenible en los Pueblos Mágicos.

De esta forma, bajo este esquema general, el decreto federal mandata a las entidades federativas a desarrollar su Estrategia Estatal de Pueblos Mágicos durante los 120 días hábiles siguientes, contados a partir de la fecha de publicación de la normativa comentada.

El Gobierno del Estado de Yucatán, a través de su Secretaría de Fomento Turístico brinda cumplimiento a la encomienda mediante la realización del proceso reseñado en el presente documento, que integra los resultados de dieciséis foros en los cuatro Pueblos Mágicos reconocidos como tales, a saber: Valladolid, Izamal, Maní y Sisal, donde expusieron sus opiniones y visiones para el desarrollo de las estrategias local y estatal funcionarios locales, empresarios y prestadores de servicios turísticos, integrantes de los respectivos Comités Ciudadanos de Pueblos Mágicos en sus diferentes etapas de conformación, líderes sociales, sociedad civil organizada, ciudadanía en general Y turistas.


En esta consulta, se aplicó un cuestionario de 105 preguntas y se realizó también una dinámica de participación cualitativa, con lo que se obtuvieron resultados que permitieron complementar los hallazgos del diagnóstico de gabinete, de la investigación documental y de la revisión de la literatura relativa a la conformación de estrategias desde lo local en los Pueblos Mágicos yucatecos, así como de las fortalezas y áreas de oportunidad ya existentes en el marco jurídico y en los instrumentos de planeación para el desarrollo vigentes a nivel estatal y municipal.

De esta forma, se presenta la Estrategia Estatal de Pueblos Mágicos de Yucatán, con la finalidad de impulsar los objetivos ya señalados y de dotar de articulación y visión de futuro a las localidades yucatecas mediante la conformación de un horizonte colectivo de planeación para el desarrollo, constituyendo el inicio de lo que puede llegar a convertirse en un auténtico punto de inflexión para los municipios involucrados hasta ahora en esta política pública, abriéndose también posibilidades de que nuevos municipios busquen alcanzar el reconocimiento mencionado, con los consecuentes beneficios que pueden radicarse en sus localidades.



## Tabla de contenido

Contenido	Ubicación
1. Diagnóstico de los Pueblos Mágicos del Estado. ....	7
1.1 Antecedentes generales del estado de Yucatán. ....	7
1.2 Municipio de Izamal.....	13
1.3 Municipio de Maní.....	26
1.4 Puerto de Sisal, municipio de Hunucmá. ....	32
1.5 Municipio de Valladolid, Yucatán. ....	48
2. Alineación al PND, al PROSECTUR y a la Estrategia Nacional. ....	60
2.1 Alineación a los instrumentos de planeación para el desarrollo.....	60
3. Objetivos, estrategias y líneas de acción para el bienestar y el desarrollo turístico sostenible en los Pueblos Mágicos.....	67
4. Indicadores y Metas asociadas al bienestar y al turismo sostenible en los Pueblos Mágicos. .	72
Anexo 1. Imágenes de los Foros de Consulta en Valladolid.....	76
Anexo 2. Imágenes de los Foros de Consulta en Izamal.....	78
Anexo 3. Imágenes de los Foros de Consulta en Maní.....	80
Anexo 4. Imágenes de los Foros de Consulta en Sisal.....	83



# Diagnóstico de los pueblos mágicos del estado.





# 1. Diagnóstico de los Pueblos Mágicos del Estado.

## 1.1 Antecedentes generales del estado de Yucatán.

El PIB de Yucatán en 2017 para los Servicios de alojamiento temporal y Servicios de preparación de alimentos y bebidas representó 2.5% del PIB estatal con una derrama de 6 mil 149 millones de pesos; el mismo rubro en 2007 aportó el 2.9%, una disminución moderada pero importante. A nivel nacional, en 2017 estas actividades aportaron 2.4% del PIB. La tasa de crecimiento del sector turístico para Yucatán de 2007 a 2017 fue de 1.2%, mientras que a nivel nacional se registró un incremento del 1.6%.

Durante 2017, la llegada de turistas con pernocta a los principales centros turísticos de Yucatán fue de un millón 652 mil 653 personas, y el crecimiento promedio de esta cifra es del 5.3% desde 2007. Con base en esta cifra, el porcentaje de aportación del estado a la llegada total de turistas con pernocta registrada en centros de hospedaje del país es de 2%, lo que ubica a Yucatán en el decimosexto lugar nacional en arribo de visitantes con pernocta en 2017.

La estadía promedio del visitante para 2017 en Yucatán fue 1.7 días, debajo del promedio nacional de dos días, ubicando al estado en la decimoquinta posición en tiempo de estancia entre las entidades federativas.

Existe un potencial para atraer turistas extranjeros y aumentar su permanencia en Yucatán de acuerdo con The Boston Consulting Group, (2018), siempre y cuando existan un plan integral para elevar la oferta de servicios turísticos del estado.

### **Diagnóstico**

El estado de Yucatán es rico en atractivos turísticos y cuenta con una amplia llegada de visitantes, pero éstos presentan baja estadía en la entidad, los atractivos turísticos no están

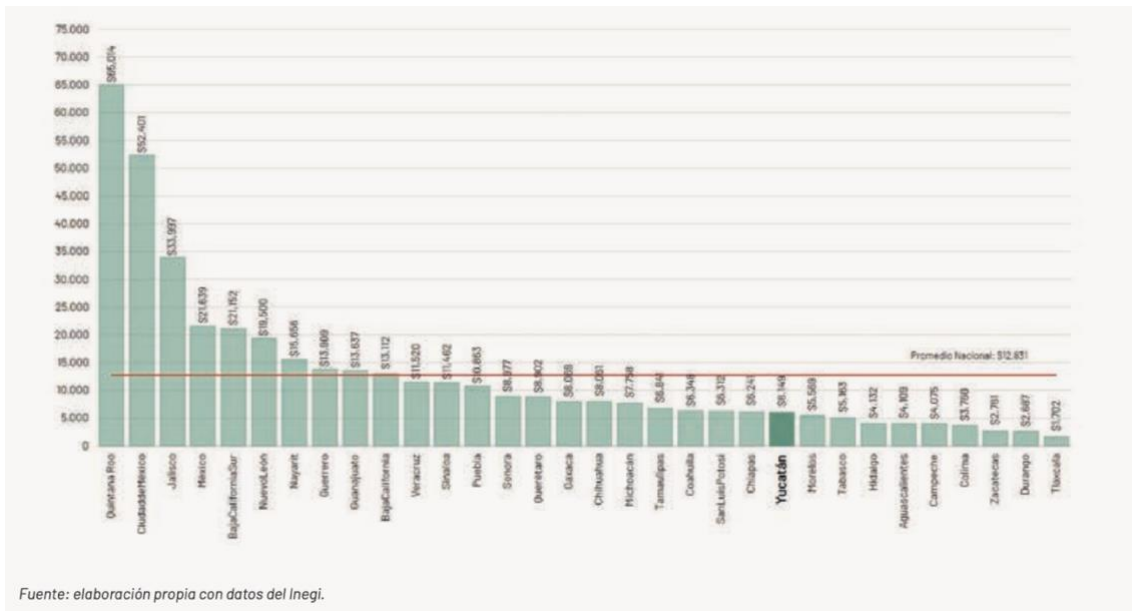




conectados, su difusión es insuficiente, y no existen planes integrales de turismo que promuevan la visita de varios destinos en un mismo viaje.

Yucatán en 2017 ocupó el lugar 23 entre las entidades con mayor aportación al PIB de México procedente de los rubros de Servicios de alojamiento temporal y Servicios de preparación de alimentos y bebidas, con 6 mil 149 millones de pesos y contribuyendo con 1.5% del valor de la actividad a nivel nacional. La entidad federativa que más aportó a este segmento fue Quintana Roo con 15.8%, seguido de la Ciudad de México con 12.8%, mientras que el estado que menos aportó en este rubro fue Tlaxcala con 0.4%. Yucatán presenta una tasa de crecimiento de la actividad de 1.2% de 2007 a 2017.

Producto Interno Bruto de las Actividades de Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas por entidades federativas, en millones de pesos, 2017 (MDP).





Por su parte, la procedencia de turistas con pernocta al estado se divide en nacionales e internacionales. En 2017, la afluencia de turistas con pernocta a los principales centros turísticos de Yucatán correspondió a un millón 274 mil 404 visitantes nacionales y 378 mil 249 visitantes internacionales. Estos segmentos presentaron un crecimiento promedio de 5.3% y 5.9%, respectivamente, durante el periodo de 2007 a 2017.

Las entidades que registraron más visitantes con pernocta en los principales centros turísticos de México durante 2017, fueron Quintana Roo y la Ciudad de México; a su vez, el estado con menos visitantes con pernocta fue Tlaxcala. Yucatán, al contabilizar la llegada de un millón 652 mil 653 visitantes con pernocta, se ubicó en la posición decimosexta, quedando por debajo del promedio nacional que fue de dos millones 602 mil 373 personas.

El crecimiento promedio a nivel nacional observado en los visitantes con pernocta durante el periodo de 2007 a 2017 fue de 8%, en tanto que en Yucatán dicho promedio fue de 5.3% para el mismo periodo.

Los turistas que llegaron a establecimientos de hospedaje en Yucatán en el 2017, se distribuyeron en los siguientes centros turísticos: Mérida (85.8%), Valladolid (8.1%), Chichén Itzá (3%), Uxmal (1.9%) e Izamal (1.1%).

Durante 2017 la estadía promedio de los visitantes a Yucatán fue de 1.7 días, lo cual ubicó al estado en la posición décimo quinta en esta categoría entre las entidades federativas, y nuevamente por debajo de la estadía promedio nacional de dos días.

### **Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Mérida**

Las llegadas al aeropuerto internacional de Mérida en 2017 fueron de un millón 82 mil 406 pasajeros lo que lo ubicó como el octavo aeropuerto más importante del país. En 2007 fue el aeropuerto número diez con 626 mil 891 pasajeros, lo que representó un crecimiento

promedio de 6.1% en la llegada de viajeros. A nivel nacional el crecimiento promedio de las llegadas de pasajeros fue 5.1%.

De los pasajeros que llegaron al aeropuerto de Mérida en 2017, 92.6% lo hicieron a través de vuelos domésticos y 7.4% en vuelos internacionales. En el país este dato correspondió a 66.4% para vuelos domésticos y 33.6% en vuelos internacionales. Existe una gran área de oportunidad para incrementar las llegadas de pasajeros aéreos internacionales.

Durante 2017 el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Mérida registró un movimiento de dos millones 148 mil 484 pasajeros entre llegadas y salidas. Durante el mismo año, se contabilizó la llegada de un promedio semanal de 213 vuelos nacionales y 31 vuelos internacionales, mismos que aportaron una oferta promedio de 27 mil 504 asientos semanales disponibles en vuelos de llegada.

### **Turismo de cruceros**

En 2017 arribaron al Puerto de Progreso 136 cruceros, con una afluencia de 413 mil 182 pasajeros, lo que ubicó a este puerto como el cuarto más importante del país en llegada de turistas de cruceros. Esto implicó un cambio significativo con respecto a 2007 cuando se posicionó como el octavo puerto de la República al registrar el arribo de 115 barcos y 238 mil 871 pasajeros, lo que implicó un crecimiento promedio de 11.7%. A nivel nacional el crecimiento promedio de turistas que llegan a los puertos vía cruceros fue 2.5% en el mismo periodo.

Durante 2017 de acuerdo con los datos de la Secretaría de Fomento Turístico, el 56.8% de los pasajeros desembarcados permanecieron en el Puerto, en tanto que el porcentaje restante realizó visitas a diferentes puntos del estado. Sin embargo, el Puerto presenta una insuficiente infraestructura de productos y servicios turísticos, así como un requerimiento de reordenamiento de la actividad turística.

## **Turismo de reuniones**

En 2017, en Yucatán se realizaron un total de 262 eventos dirigidos al segmento de turismo de reuniones, lo que significó una participación de 50 mil 740 congresistas, de los cuales 91% corresponden a visitantes en eventos nacionales y 9% a visitantes en eventos internacionales. Asimismo, para el periodo de 2007 a 2017, se registró un promedio de crecimiento de 10.5% en eventos realizados y de 4.9% para el total de participantes en los mismos. Cabe señalar que el estado dispone de dos Centros de Convenciones que en conjunto representan 12 mil 789 metros cuadrados de superficie para eventos.

## **Afluencia de visitantes a zonas arqueológicas y ecológicas del estado**

Los datos proporcionados por el Patronato de las Unidades Culturales y Turísticas del Estado de Yucatán (Cultur), indican que para el año 2017 se registró una afluencia total de tres millones 532 mil 279 visitantes a los Paradores Turísticos de las Zonas Arqueológicas y Ecológicas del estado de Yucatán.

Cabe señalar que las visitas a la zona arqueológica de Chichén-Itzá, considerada como Patrimonio Cultural de la Humanidad y Maravilla del Mundo Moderno, representaron en dicho año el 67% del total de visitantes registrados en zonas arqueológicas y ecológicas del estado. Asimismo, esta zona arqueológica es considerada como la segunda más visitada del país (INAH, 2017), el primer lugar es Teotihuacán.

De esta manera, durante el periodo 2007 a 2017 se registró un crecimiento promedio de 9.1% en la afluencia de visitantes a dichos paradores.

## **Unidades económicas**

De acuerdo con el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas del Inegi 2018, 11.6% de los negocios en Yucatán son de servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas, es decir más de uno de cada 10 negocios en Yucatán pertenecen a dicho sector.

### **Principales hallazgos**

El PIB para los Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas en Yucatán tuvo una tasa de crecimiento de 1.2% anual en los últimos 10 años (2007-2017); en el nivel nacional, este dato corresponde al 1.6%.

En 2017, Yucatán ocupó la décimo sexta entidad en llegada de visitantes con pernocta, colocándose por debajo del promedio nacional.

Con un promedio de 1.7 días, Yucatán se encontraba en 2017 en la posición décimo quinta en estadía promedio de visitantes, quedando por debajo del promedio nacional de dos días.

De 2007 a 2017, la llegada de visitantes con pernocta en Yucatán tuvo un crecimiento promedio de 5.3% pero a nivel nacional se tuvo un crecimiento promedio del 8%.

El Aeropuerto Internacional de Mérida fue el octavo más importante del país en la llegada de pasajeros aéreos en 2017 y su crecimiento promedio es de 6.1% desde 2007. A nivel nacional este dato es de 5.1%.

En 2017 el Puerto de Progreso fue considerado el cuarto más importante del país en el arribo de turistas por cruceros, además tuvo un crecimiento promedio de 11.7% lo que es mayor al crecimiento promedio nacional de 2.5% ambos durante el periodo 2007-2017.



**SEFOTUR**  
SECRETARÍA DE FOMENTO  
TURÍSTICO

Gobierno del Estado de Yucatán  
Secretaría de Fomento Turístico  
Subsecretaría de Desarrollo Turístico Sustentable  
Dirección de Infraestructura y Proyectos Turísticos  
Estrategia Estatal de Pueblos Mágicos de Yucatán.



## 1.2 Municipio de Izamal



### Perfil socioeconómico

**Izamal** (idioma maya, Itzmal: rocío del cielo) es una ciudad mexicana, cabecera del municipio del mismo nombre (uno de los 106 que conforman la entidad federativa) en el Estado de Yucatán.

Izamal se ubica a 66.5 kilómetros al este de Mérida y a unos 60 kilómetros al noroeste de Chichén Itzá. Se le conoce como "La ciudad de los cerros" por poseer en su territorio importantes vestigios arqueológicos entre los que destacan 5 pirámides mayas de gran tamaño que durante mucho tiempo, antes de ser expuestas, fueron considerados "cerros" por los lugareños.

También se le ha llamado la "Ciudad de las tres culturas", como apunta el cronista de la ciudad de Izamal, por contar con vigorosa herencia cultural de la época prehispánica, de la colonial y del México contemporáneo.



La cabecera del municipio es la Ciudad de Izamal. Además de la cabecera, su división política la componen treinta poblaciones, siendo las más importantes: Citilcum, Kimbilá, Sitilpech y Xanabá. Otras de menor importancia son las haciendas de: San Luis, Kauán, Tebic, Sacnicté, Balantún, Becal, Chixé, Sacalá, Cuauhtémoc, San Pedro Catzín, Ebulá, Chichihua, Sahaltún, San Pedro, Santa María, Tziló, San Luis, San José Tzucacab, Yokdzonot, Kanan, Chan-Kin, Chichi-Uh, Choyoh, Chumul, Kantoyehen, Mulsay, Sac-Nicté, Tulinche, X'Tohil y la finca Tecoh.

### **Población:**

Tiene una población de 25,980 habitantes de acuerdo al censo de población y vivienda de INEGI de 2010.

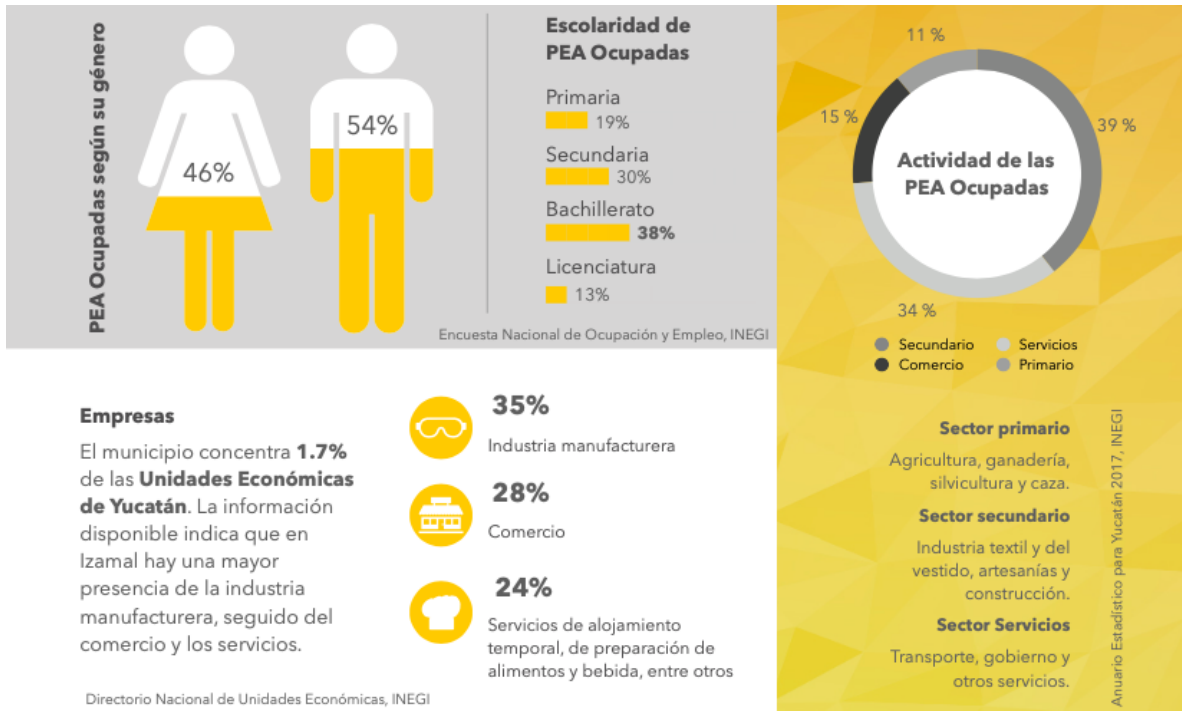
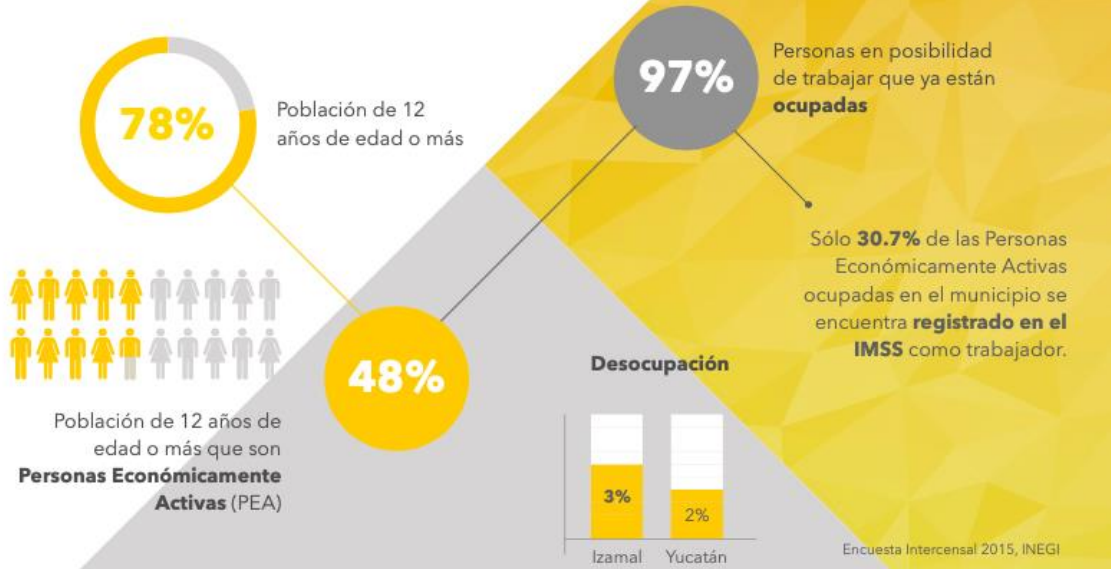
### **Datos de población y vivienda**

No. De habitantes	25,980
Viviendas ocupadas	7,104
Promedio de escolaridad mayores de 15 años	7.4 años
Porcentaje de la población mayor a 15 años con instrucción media superior	17.2%
Porcentaje de población mayor a 15 años con educación superior	9.0%
Porcentaje de población mayor a 15 años alfabetas	87.9%
Población de más de 5 años que asiste a la escuela	6,569
Población hablante de lengua indígena	9,118



## Empleo y empresas

Diagnóstico



### Empresas

El municipio concentra **1.7%** de las **Unidades Económicas de Yucatán**. La información disponible indica que en Izamal hay una mayor presencia de la industria manufacturera, seguido del comercio y los servicios.

Directorio Nacional de Unidades Económicas, INEGI







## Empleo

PEA	48.1%
Población desempleada	51.9%
Población mayor a 12 años activa ocupada	97.2%
Población femenina mayor a 12 años activa	30.1%
Población femenina mayor a 12 años activa	69.9%
Población mayor a 12 años económicamente inactiva que estudia	28.3%

Economía		
Actividades primarias	Izamal	Yucatán
Superficie sembrada total (Hectáreas), 2009	8367	780,170
Superficie sembrada de alfalfa verde (Hectáreas), 2009	0	0
Superficie sembrada de avena forrajera (Hectáreas), 2009	0	0
Superficie sembrada de chile verde (Hectáreas), 2009	0	760
Superficie sembrada de frijol (Hectáreas), 2009	0	341
Superficie sembrada de maíz grano (Hectáreas), 2009	1298	152,850
Superficie sembrada de pastos (Hectáreas), 2009	5731	577,529
Superficie sembrada de sorgo grano (Hectáreas), 2009	0	860
Superficie sembrada de tomate rojo (jitomate) (Hectáreas), 2009	0	188
Superficie sembrada de tomate verde (Hectáreas), 2009	0	7
Superficie sembrada de trigo grano (Hectáreas), 2009	0	0
Superficie sembrada del resto de cultivos nacionales (Hectáreas), 2009	1338	47,635
Superficie cosechada total (Hectáreas), 2009	6728	701,229
Superficie cosechada de alfalfa verde (Hectáreas), 2009	0	0
Superficie cosechada de avena forrajera (Hectáreas), 2009	0	0
Superficie cosechada de chile verde (Hectáreas), 2009	0	686
Superficie cosechada de frijol (Hectáreas), 2009	0	341
Superficie cosechada de pastos (Hectáreas), 2009	5696	569,768



**SEFOTUR**  
SECRETARÍA DE FOMENTO  
TURÍSTICO

Gobierno del Estado de Yucatán  
Secretaría de Fomento Turístico  
Subsecretaría de Desarrollo Turístico Sustentable  
Dirección de Infraestructura y Proyectos Turísticos  
Estrategia Estatal de Pueblos Mágicos de Yucatán.



Actividades secundarias	Izamal	Yucatán
Usuarios de energía eléctrica, 2009	8161	628,363
Volumen de las ventas de energía eléctrica (Megawatts-hora), 2009	22015	2,939,549
Valor de las ventas de energía eléctrica (Miles de pesos), 2009	27811	3,849,885
Inversión pública ejercida en obras de electrificación (Miles de pesos), 2009	0	85,613

Superficie continental (Kilómetros cuadrados), 2005	459.61	39,612.15
Superficie de agricultura (Kilómetros cuadrados), 2005	1.12	2,261.65
Superficie de pastizal (Kilómetros cuadrados), 2005	108.36	6,782.91
Superficie de bosque (Kilómetros cuadrados), 2005	0.00	0.00
Superficie de selva (Kilómetros cuadrados), 2005	0.00	446.93
Superficie de matorral xerófilo (Kilómetros cuadrados), 2005	0.00	0.00
Superficie de otros tipos de vegetación (Kilómetros cuadrados), 2005	0.00	1,346.27
Superficie de vegetación secundaria (Kilómetros cuadrados), 2005	344.48	27,982.93
Superficie de áreas sin vegetación (Kilómetros cuadrados), 2005	0.00	177.17
Superficie de áreas urbanas (Kilómetros cuadrados), 2005	5.66	421.05

Natalidad y fecundidad	Izamal	Yucatán
Nacimientos, 2010	532	37,703
Nacimientos hombres, 2010	273	19,072
Nacimientos mujeres, 2010	259	18,631
Mortalidad	Izamal	Yucatán
Defunciones generales, 2010	170	11,172
Defunciones generales hombres, 2010	92	6,046
Defunciones generales mujeres, 2010	78	5,125
Nupcialidad	Izamal	Yucatán
Matrimonios, 2009	202	12,695
Divorcios, 2010	3	2,055
Hogares	Izamal	Yucatán
Hogares, 2010	6576	503,106
Tamaño promedio de los hogares, 2010	3.9	3.9
Hogares con jefatura masculina, 2010	5311	390,167
Hogares con jefatura femenina, 2010	1265	112,939



**SEFOTUR**  
SECRETARÍA DE FOMENTO  
TURÍSTICO

Gobierno del Estado de Yucatán  
Secretaría de Fomento Turístico  
Subsecretaría de Desarrollo Turístico Sustentable  
Dirección de Infraestructura y Proyectos Turísticos  
Estrategia Estatal de Pueblos Mágicos de Yucatán.



Vivienda y Urbanización	Izamal	Yucatán
Total de viviendas particulares habitadas, 2010	6589	507,145
Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas, 2010	3.9	3.9
Viviendas particulares habitadas con piso diferente de tierra, 2010	6357	484,689
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua de la red pública en el ámbito de la vivienda, 2010	6249	471,292
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje, 2010	5190	400,748
Viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o sanitario, 2010	5824	435,885
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica, 2010	6445	489,688
Viviendas particulares habitadas que disponen de refrigerador, 2010	4346	386,610
Viviendas particulares habitadas que disponen de televisión, 2010	6031	462,587
Viviendas particulares habitadas que disponen de lavadora, 2010	4001	344,598
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora, 2010	592	129,964
Inversión ejercida en programas de vivienda (Miles de pesos), 2009	No disponible	No disponible
Capacidad instalada de las plantas potabilizadoras en operación (Litros por segundo), 2009	0	3,060
Volumen suministrado anual de agua potable (Millones de metros cúbicos), 2009	0	80
Parques de juegos infantiles, 2009	10	1,006

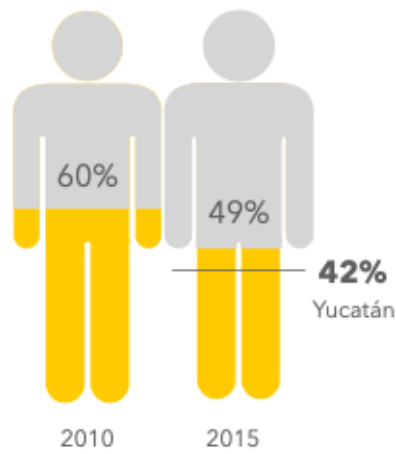
Salud	Izamal	Yucatán
Población derechohabiente a servicios de salud, 2010	18524	1,464,077
Población derechohabiente a servicios de salud del IMSS, 2010	12146	761,192
Población derechohabiente a servicios de salud del ISSSTE, 2010	1071	96,117
Población sin derechohabencia a servicios de salud, 2010	7371	470,812
Familias beneficiadas por el seguro popular, 2009	2701	207,040
Personal médico, 2009	38	4,040
Personal médico en instituciones de seguridad social, 2009	12	2,233
Personal médico en el IMSS, 2009	9	1,842
Personal médico en el ISSSTE, 2009	3	347
Personal médico en PEMEX, SEDENA y/o SEMAR, 2009	0	44
Personal médico en otras instituciones de seguridad social, 2009	0	0
Personal médico en instituciones de asistencia social, 2009	26	1,807
Personal médico en el IMSS-Oportunidades, 2009	21	241
Personal médico en la Secretaría de Salud del Estado, 2009	5	1,500
Personal médico en otras instituciones de asistencia social, 2009	0	66



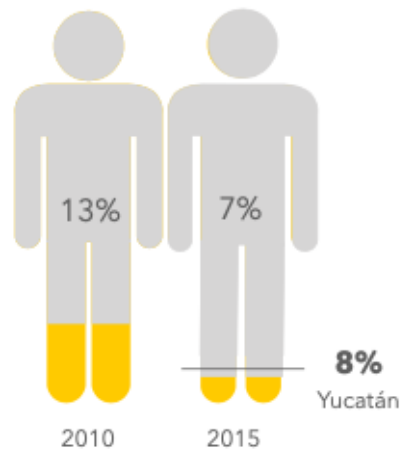
# Pobreza

## Diagnóstico

### Población en pobreza



### Población en pobreza extrema



### Población vulnerable





## Grupos vulnerables

### Diagnóstico

#### Jóvenes

El Conapo proyecta que para 2021 los jóvenes representarán **13%** de la población del municipio, por debajo de la cifra estatal que será de 24.4%.

#### Población de 15 a 29 años de edad



#### Adulto mayor

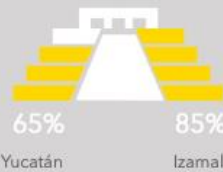
El Conapo proyecta que para 2021 la cifra aumente ligeramente, en 0.6 puntos porcentuales, para alcanzar las 2 mil 881 personas con 65 años o más.

**7,000**

Asistentes a talleres de capacitación impartidos a jóvenes emprendedores, eventos recreativos y deportivos, entre otros, a través de las instancias estatales y municipales de juventud y Centros Poder Joven, de 2015 a 2018.

#### Etnicidad

Población que se autodescribe como indígena



**600**

Apoyos estatales de 2015 a 2018: Pláticas para combatir la discriminación, diligencias de interpretación del idioma, apoyo para trámites de pensiones alimenticias internacionales, talleres culturales y/o entrega de apoyos económicos.

**2,200**

Tratamientos aplicados de 2015 a 2018 a pacientes diabéticos e hipertensos, a través del Programa de salud del adulto y el anciano atención a la diabetes mellitus y riesgo cardiovascular

Encuesta Intercensal 2015, INEGI

## Turismo

### Atractivos principales

#### Convento San Antonio de Padua

Esta es una de las edificaciones más importantes y majestuosas de Mesoamérica, fundada en 1549 por el padre Fray Diego de Landa y los misioneros franciscanos. Está situado en la meseta del cerro mayor de la ciudad. Se sube a él por medio de tres rampas construidas en sus lados libres. La rampa principal es de un solo cuerpo y está rematada en lo alto por una hermosa y sencilla portada que da acceso al atrio, de planta rectangular, con 75 arcos, que ocupa una extensión de terreno de 7,806.43 m<sup>2</sup>, es decir, poco más de la mitad del total del predio, lo que lo ubica como el atrio cerrado más grande de América y el segundo atrio cerrado más grande del mundo después de la Plaza de San Pedro, en el Vaticano. En el

interior del templo se encuentra un bello retablo de estilo barroco, cubierto con baño de oro. Muestra escenas que representan "La Muerte de Jesús", "El Nacimiento", "La visita de la Virgen a Santa Isabel" y "La visitación del ángel a María". En la parte de abajo, hay nichos que dejan observar las imágenes de "Santa Lucía", "San Antonio", "San Francisco" y "San José". En la parte superior, se representa "la Coronación de la Virgen como Reina del Cielo" y abajo, la imagen de la Virgen de la Purísima Concepción, escultura que fue traída por Fray Diego de Landa desde Guatemala, que además cuenta con un sencillo sistema de riel que comunica con el Camarín, espacio donde los fieles creyentes le demuestran su fe y devoción.

### **Centro de Izamal**

La plaza Zamná, también llamada del mercado, se ubica al norte del Convento, es la más antigua y ahora constituye cuando mucho la quinta parte de la que existía en el periodo anterior. Su importancia llevó a que se edificaran desde muy temprano portales de peregrinos en su costado sur, anexo al Convento, y sobre al oriente un gran arco de acceso sobre el denominado Camino Real que comunica con Mérida. En su esquina noroeste se construyó en el siglo XVII un hospicio con su capilla dedicada al Divino Maestro. Al poniente de dicha plaza fueron construidas doce casas de cal y canto (mampostería ordinaria), en 1730, por el gobernador y capitán general don Antonio de Figueroa y Silva, destinadas a autoridades y visitantes distinguidos, agregándoseles portales de medio punto en 1816. En 1887 parte de los portales del lado oriente funcionaban como mercado de granos. Un rasgo distintivo de la traza lo constituye el hecho de poseer tres plazas aledañas al convento. A la de Zamná, ubicada al norte, se le añaden la hoy denominada Plaza Crescencio Carrillo y Ancora al poniente y la plazuela "2 de Abril" al sur. La primera se ubicaba entre cuatro pirámides y era más pequeña que la ya descrita. Se le denominó Plaza menor o de indios, sin embargo, en su costado poniente se edifican las casas reales que a finales del XVIII fueron reedificadas con arcadas mirando al oriente por don Manuel de Antolín y en 1812 albergarían el primer ayuntamiento, la cárcel pública, el Cuartel de Gendarmes, la Audiencia

y Casa Real de los indígenas. Desde el siglo anterior, durante el segundo imperio, se habían edificado al oriente, frente al convento, unos portales trilobulares, mismos que fueron ampliados hacia el norte con otros destinados al mercado público en 1891. Tuvo usos militares ya que desde inicios del siglo XIX se establecieron cuarteles militares aledaños a esta plaza sur y norte del Palacio Municipal. Hacia 1878 fue dividida en dos parques el "5 de mayo" y el "Zaragoza" con una verja, un monumento a los héroes de la guerra de castas y un pasillo central que comunicaba los accesos del convento y palacio municipal. A la plazuela "2 de abril", ubicada al sur del convento, también se le llamaba "plazuela del toro" debido a que ahí se realizaban corridas y peleas de gallos.

### **Palacio Municipal**

Originalmente formaba parte de un conjunto mucho mayor construido sobre un basamento prehispánico. Fue edificado a finales del siglo XVIII por el Sub-delegado de la Intendencia, Don Manuel Antolín, con dinero y fajinas de los indígenas. Su conformación a principios del siglo XIX era un conjunto que por el lado que mira al oriente se conocía como Capitanía, por el norte se hallaba el Cuartel de Milicias Blancas Regladas, al poniente dos piezas antiguas que servían de Audiencia y Casa Real a los indígenas y por el sur el cuartel de Milicias de los Pardos Reglados. Cuenta con una crujía de cuartos orientados de norte a sur y otra crujía de oriente a poniente en el lado norte. Al frente, una galería originalmente de nueve arcos de medio punto a excepción del central que tenía un pequeño conopeo. Le fue suprimido uno de sus arcos en las modificaciones de los años setenta del siglo XX.

### **Pirámide Kinich Kakmó**

Significa "Guacamaya de Fuego con Rostro Solar". Se interpreta que los mayas creían que el dios Kinich bajaba en el ardor del sol del mediodía, para quemar y por tanto purificar los sacrificios o las ofrendas llevadas al panteón maya, usando para ello la forma de una guacamaya. Es la más grande en superficie de la Península de Yucatán y la tercera de México después de la del Sol en Teotihuacán y Cholula en Puebla.



### **Pirámide Tu'UI (El Conejo)**

Fue explorada en 1994, cuando se determinó que constaba de tres etapas constructivas, siendo la más temprana una pequeña plataforma rectangular de 3 metros de altura con muros verticales formados por grandes piedras labradas y esquinas en ángulo recto. En la segunda etapa se cubrió totalmente al edificio anterior y el nuevo basamento tenía dos cuerpos con sus muros en talud. Las dimensiones son de 30 metros de este a oeste, por 39 metros de norte a sur. En el tercer periodo constructivo la plataforma creció. Sus muros presentan un ligero talud y sus esquinas son redondeadas, sin embargo, las piedras son de menor tamaño y presentan un mejor acabado, encontrándose entre escombros algunas de estilo Puuc, por lo que no sería extraño que las construcciones que se encontraban sobre la plataforma superior, de las cuales ya no quedan vestigios, fuesen de ese estilo. Aunque no se sabe con precisión la función que tenía, pudo haber sido el basamento de la habitación de algún importante dignatario de la época maya.

### **Pirámide Habuk**

Su nombre significa "Vestido de Agua". Es una estructura formada por una plataforma de 90 metros por un lado y 3.80 metros de altura, sobre la que se encuentra una plaza de 30 metros de largo por 25 metros de ancho, delimitada por cuatro edificios. Su primera etapa constructiva puede fecharse para el Clásico Temprano (250-600 años d.C.), y la segunda, durante el Clásico Terminal (800-1000 d.C.). En cuanto a las filiaciones cerámicas de Izamal, se puede considerar que datan del Preclásico Medio (700-450 a.C.)

### **Pirámide Itzamátúl**

Es la segunda construcción más grande e importante después de Kinich Kakmó. Su nombre significa "el que recibe o posee la gracia del cielo". Era un templo dedicado a Zamná. Tuvo tres periodos constructivos. El primero se caracteriza por ser un edificio de planta casi cuadrada, conformado por cuerpos escalonados con muros de talud, las esquinas están

remitidas o redondeadas, típicas de los edificios tempranos, alcanzando una altura de poco más de 20 mts. sobre el nivel de la calle. En el segundo periodo constructivo se realizaron importantes cambios, tanto estructurales como estilísticos, de tal manera que el primer edificio se encuentra cubierto por el segundo, y sus fachadas fueron modificadas totalmente. En la última modificación se le construyó una gran plataforma que cubrió las primeras edificaciones, cuyas dimensiones originales difícilmente se pueden precisar, pero probablemente fueron de aproximadamente 120 metros por lado con una altura promedio de 9 metros. Fue construida entre los años 300 y 600 de nuestra era. Mide 22 metros de altura.

### **Luz y Sonido "La luz de los mayas"**

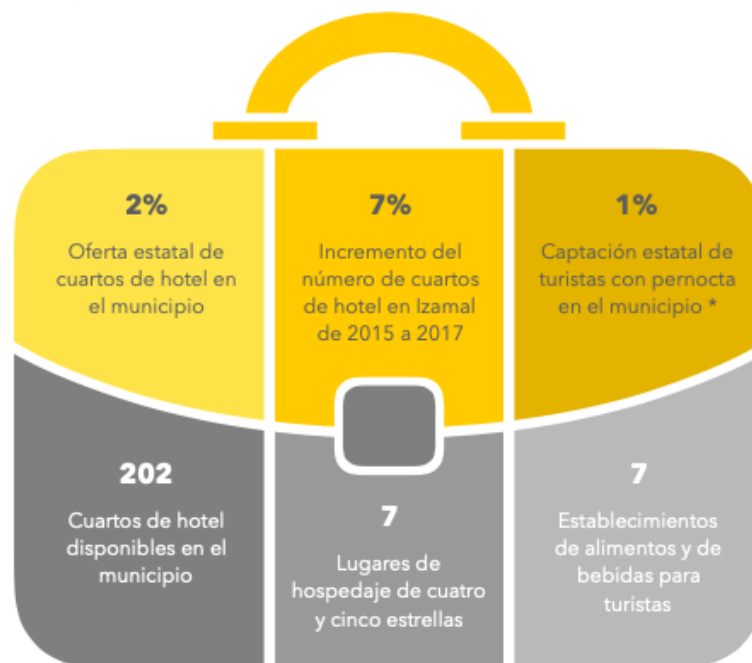
El espectáculo se presenta en el incomparable escenario del atrio del convento franciscano de San Antonio de Padua. Consiste en proyectar en los arcos, debajo de la espadaña de la Tercera Orden, cuatro ventanas que miran al pasado y presente del esplendor de la cultura maya. Mezcla de manera perfecta un documental histórico relacionado con la presencia, rastros y obras de los mayas, con composiciones musicales diseñadas, sincronizadas y realizadas para este magno evento por músicos intérpretes de la región y con cantos realizados por niños de origen Maya. Es una presentación que conjugando imagen, sonidos y narración transportan al espectador en el tiempo, hacia la pretérita grandeza de los antiguos mayas.

Según el Anuario Estadístico para Yucatán 2017 del INEGI, Izamal registra una oferta de alojamiento de 202 habitaciones distribuidas en **15 hoteles y 4 cabañas, villas o similares** registrados, lo que representa 1.6% de la oferta estatal de habitaciones. De esos establecimientos 7 son de categorías de cinco y cuatro estrellas, los 12 restantes, de tres a una estrella.



En 2016 la zona arqueológica de Izamal recibió a **13 mil 306 turistas**, de los cuales 97% fueron nacionales y 3% extranjeros.

En las Áreas Geoestadísticas Básicas Turísticas se registra la actividad de 7 establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas dedicadas al turismo, lo que indica que gran parte del 13.7% de Unidades Económicas del municipio que se dedica a **dichos servicios no tienen un vínculo directo con el turismo**, pues los bienes o servicios son adquiridos tanto por visitantes como por los residentes del lugar



\* El número de turistas con pernocta en Izamal se comenzó a medir en 2017.



**SEFOTUR**  
SECRETARÍA DE FOMENTO  
TURÍSTICO

Gobierno del Estado de Yucatán  
Secretaría de Fomento Turístico  
Subsecretaría de Desarrollo Turístico Sustentable  
Dirección de Infraestructura y Proyectos Turísticos  
Estrategia Estatal de Pueblos Mágicos de Yucatán.



### 1.3 Municipio de Maní



**Maní, Yucatán (31047)**



**Entidad federativa:** 31 Yucatán  
**Municipio:** 31047 Maní  
**Coordenadas:** Longitud 88°19'29.64" W 87°56'16.80" W, Latitud  
20°20'58.20" N 20°52'47.28" N

Maní es una ciudad del estado de Yucatán en México. Es la cabecera del municipio del mismo nombre. Se sitúa a 100 km en el sur sudeste de Mérida y solamente a 16 km al este de Ticul. Sus coordenadas geográficas son 20 grados 23 minutos Norte y 89 grados 19 minutos Oeste. Se encuentra en una altitud de 26 metros por encima del nivel del mar.

Maní es una población antigua. En el Período Posclásico mesoamericano era la sede de la dinastía maya de los tutulxiues. Ésta desplazó su capital a Uxmal en el siglo XIII. Xiu era la potencia dominante del oeste de Yucatán después de la caída de Mayapán en 1441. Una fiesta anual en honor de la deidad Kukulcán marcaba ese acontecimiento.

Después de ser derrotado por los españoles durante la conquista de Yucatán, el batab Xiu terminó aliándose con el conquistador.

El 12 de julio de 1562 el primer obispo de Yucatán, Diego de Landa, organizó en la ciudad de Maní un Auto de fe, donde una hoguera consumió códices y símbolos de los dioses mayas, por considerar que "no contenían nada más que las mentiras del Diablo". El 1 de diciembre de 2020 fue declarado Pueblo Mágico.

Limita al Norte con el municipio de Mama, al Sur con Akil, al Este con Teabo y al Oeste con Dzan y Ticul, este municipio tiene una superficie de 85.59 Km , que representa el 0.19 % de/total Estatal y el 0.004 % del total Nacional.

La cabecera del municipio es Maní que se encuentra a una distancia de 103 km de la Ciudad de Mérida en dirección Sureste. Además de la cabecera, dentro de la jurisdicción municipal queda comprendido la localidad de Tipikal con más de 500 habitantes.

Sobre la fundación de Maní "Lugar donde todo pasó" no hay datos exactos,

**aunque existe desde antes de la conquista. En la época prehispánica fue cacicazgo de Maní de Tutul Xiú y fue centro ceremonial a donde enviaban ofrendas para el festival anual en *honor* a Kukulcán. Se unió a los españoles junto con otras provincias mayas en la guerra de conquista de la Península de Yucatán.**

Durante la colonia bajo el régimen de encomienda estuvo a cargo de Francisco de Montejo "El Adelantado" y después quedó en poder de la Real Corona Española. En 1825 pasa a formar parte del Partido de Sierra Ma, cuya cabecera era Tekax. De 1900 a 1980 aparecen registrados en los censos únicamente dos pueblos: la cabecera de Maní y Tipies.

### **Población**

Población Total	5,250
Viviendas habitadas	1,378
Años de escolaridad de la población	6.5
Población de habla indígena	3,976



<input type="checkbox"/> Relación hombres-mujeres (Hombres por cada 100 mujeres), 2015	95.7 ▼
<input type="checkbox"/> Relación de dependencia (Porcentaje), 2015	54 ▼
<input type="checkbox"/> Densidad de población (Habitantes por kilómetro cuadrado), 2015	44.5 ▼
<input type="checkbox"/> Porcentaje de hombres de 0 a 4 años (Porcentaje), 2015	4.7 ▼
<input type="checkbox"/> Porcentaje de mujeres de 75 a 79 años (Porcentaje), 2015	0.6 ▼
<input type="checkbox"/> Porcentaje de hombres de 10 a 14 años (Porcentaje), 2015	4.6 ▼
<input type="checkbox"/> Porcentaje de mujeres de 5 a 9 años (Porcentaje), 2015	4.3 ▼
<input type="checkbox"/> Porcentaje de mujeres de 55 a 59 años (Porcentaje), 2015	2.1 ▼
<input type="checkbox"/> Porcentaje de hombres de 75 a 79 años (Porcentaje), 2015	0.9 ▼
<input type="checkbox"/> Porcentaje de mujeres de 40 a 44 años (Porcentaje), 2015	3.2 ▼
<input type="checkbox"/> Porcentaje de mujeres de 70 a 74 años (Porcentaje), 2015	0.8 ▼
<input type="checkbox"/> Porcentaje de hombres de 15 a 19 años (Porcentaje), 2015	4.7 ▼
<input type="checkbox"/> Porcentaje de mujeres de 85 años y más (Porcentaje), 2015	0.4 ▼
<input type="checkbox"/> Porcentaje de mujeres de 10 a 14 años (Porcentaje), 2015	4.0 ▼
<input type="checkbox"/> Porcentaje de mujeres de 20 a 24 años (Porcentaje), 2015	5.0 ▼
<input type="checkbox"/> Porcentaje de hombres de 35 a 39 años (Porcentaje), 2015	3.1 ▼
<input type="checkbox"/> Porcentaje de mujeres de 45 a 49 años (Porcentaje), 2015	2.8 ▼
<input type="checkbox"/> Porcentaje de mujeres de 0 a 4 años (Porcentaje), 2015	4.7 ▼
<input type="checkbox"/> Porcentaje de mujeres de 80 a 84 años (Porcentaje), 2015	0.7 ▼
<input type="checkbox"/> Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años (Porcentaje), 2015	4.5 ▼
<input type="checkbox"/> Porcentaje de hombres de 65 a 69 años (Porcentaje), 2015	1.5 ▼
<input type="checkbox"/> Porcentaje de hombres de 60 a 64 años (Porcentaje), 2015	1.7 ▼
<input type="checkbox"/> Porcentaje de hombres de 85 años y más (Porcentaje), 2015	0.5 ▼
<input type="checkbox"/> Porcentaje de hombres de 40 a 44 años (Porcentaje), 2015	2.8 ▼
<input type="checkbox"/> Porcentaje de hombres de 70 a 74 años (Porcentaje), 2015	0.8 ▼
<input type="checkbox"/> Porcentaje de mujeres de 60 a 64 años (Porcentaje), 2015	1.4 ▼
<input type="checkbox"/> Porcentaje de mujeres de 65 a 69 años (Porcentaje), 2015	1.5 ▼
<input type="checkbox"/> Porcentaje de mujeres de 35 a 39 años (Porcentaje), 2015	4.1 ▼
<input type="checkbox"/> Porcentaje de hombres de 55 a 59 años (Porcentaje), 2015	1.9 ▼
<input type="checkbox"/> Porcentaje de hombres de 5 a 9 años (Porcentaje), 2015	4.3 ▼

## Educación





<input type="checkbox"/>	Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años (Años de escolaridad), 2015	6.5 ▼
<input type="checkbox"/>	Porcentaje de la población de 15 años y más con instrucción media superior (Porcentaje), 2015	10.5 ▼
<input type="checkbox"/>	Porcentaje de la población de 15 años y más con instrucción superior (Porcentaje), 2015	7.2 ▼
<input type="checkbox"/>	Porcentaje de la población de 15 años y más con instrucción no especificada (Porcentaje), 2015	0.1 ▼
<input type="checkbox"/>	Porcentaje de población de 25 años y más alfabeta (Porcentaje), 2015	77.9 ▼
<input type="checkbox"/>	Porcentaje de población de 15 años y más sin escolaridad (Porcentaje), 2015	12.7 ▼
<input type="checkbox"/>	Porcentaje de la población de 3 a 5 años que asiste a la escuela (Porcentaje), 2015	76.9 ▼
<input type="checkbox"/>	Porcentaje de la población de 6 a 11 años que asiste a la escuela (Porcentaje), 2015	99.1 ▼
<input type="checkbox"/>	Porcentaje de la población de 12 a 14 años que asiste a la escuela (Porcentaje), 2015	96.2 ▼
<input type="checkbox"/>	Porcentaje de la población de 15 a 24 años que asiste a la escuela (Porcentaje), 2015	38.0 ▼
<input type="checkbox"/>	Porcentaje de población de 15 años y más con escolaridad básica (Porcentaje), 2015	69.5 ▼
<input type="checkbox"/>	Porcentaje de la población de 3 a 5 años que asiste a la escuela en otro municipio o delegación diferente al de residencia (Porcentaje), 2015	1.9 ▼
<input type="checkbox"/>	Porcentaje de la población de 6 a 11 años que asiste a la escuela en otro municipio o delegación diferente al de residencia (Porcentaje), 2015	3.7 ▼
<hr/>		
<input type="checkbox"/>	Porcentaje de viviendas con piso de tierra (Porcentaje), 2015	1.4 ▼
<input type="checkbox"/>	Porcentaje de viviendas con agua entubada (Porcentaje), 2015	97.9 ▼
<input type="checkbox"/>	Porcentaje de viviendas con electricidad (Porcentaje), 2015	98.7 ▼
<input type="checkbox"/>	Porcentaje de viviendas que disponen de sanitario (Porcentaje), 2015	81.9 ▼
<input type="checkbox"/>	Porcentaje de viviendas particulares habitadas propias (Porcentaje), 2015	88.3 ▼
<input type="checkbox"/>	Porcentaje de viviendas particulares habitadas alquiladas (Porcentaje), 2015	1.4 ▼
<input type="checkbox"/>	Porcentaje de viviendas donde todos sus focos son ahorradores (Porcentaje), 2015	67.3 ▼
<input type="checkbox"/>	Porcentaje de viviendas que disponen de calentador solar de agua (Porcentaje), 2015	0.1 ▼
<input type="checkbox"/>	Porcentaje de viviendas particulares habitadas con techos precarios (Porcentaje), 2015	0.0 ▼
<input type="checkbox"/>	Porcentaje de viviendas particulares habitadas con paredes precarias (Porcentaje), 2015	9.4 ▼
<input type="checkbox"/>	Porcentaje de viviendas particulares habitadas de un familiar o prestada (Porcentaje), 2015	8.6 ▼
<input type="checkbox"/>	Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de Internet (Porcentaje), 2015	5.7 ▼
<input type="checkbox"/>	Porcentaje de viviendas donde separan en orgánico e inorgánico los residuos (Porcentaje), 2015	69.8 ▼
<input type="checkbox"/>	Porcentaje de viviendas que disponen de panel solar para tener electricidad (Porcentaje), 2015	0.1 ▼
<input type="checkbox"/>	Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de computadora (Porcentaje), 2015	12.6 ▼
<input type="checkbox"/>	Porcentaje de viviendas particulares habitadas con tenencia no especificada (Porcentaje), 2015	0.3 ▼

## Economía



**SEFOTUR**  
SECRETARÍA DE FOMENTO  
TURÍSTICO

Gobierno del Estado de Yucatán  
Secretaría de Fomento Turístico  
Subsecretaría de Desarrollo Turístico Sustentable  
Dirección de Infraestructura y Proyectos Turísticos  
Estrategia Estatal de Pueblos Mágicos de Yucatán.



Unidades económicas. Gran sector 43-46. Comercio (Unidades económicas), 2008	86 ▼
Total remuneraciones. Gran sector 43-46. Comercio (Millones de pesos), 2008	1.121 ▼
Total de ingresos por suministro de bienes y servicios. Gran sector 43-46. Comercio (Millones de pesos), 2008	22.030 ▼
Total de gastos por consumo de bienes y servicios. Gran sector 43-46. Comercio (Millones de pesos), 2008	16.840 ▼

## Historia

Maní en Yucatán fue la primera comunidad maya a la que llegaron los misioneros franciscanos para edificar el complejo conventual dedicado a San Miguel Arcángel, el cual aún está en pie y data de 1549. El templo, erigido bajo la dirección de fray Juan de Mérida, se terminó en tan sólo siete meses, con la ayuda de las manos de seis mil indígenas. Ya en 1582, el convento asistía espiritualmente a siete pueblos con una población mayor a los siete mil habitantes. Sin embargo, sólo eran cinco los monjes que habitaban el claustro.

Durante el periodo posclásico mesoamericano, Maní fue la capital política de los mayas tutulxiues. En el siglo XIII la dinastía desplazó su sede hacia Uxmal. Tras la derrota frente a los colonizadores, el Batab Xiu de Maní se alió con los españoles.

Entre las historias más trágicas de Maní, se encuentra la quema de códices mayas a manos de fray Diego de Landa en Auto de Fe. De acuerdo con el clérigo español, los trabajos científicos de los mayas **“no contenían nada más que las mentiras del Diablo”**.



**SEFOTUR**  
SECRETARÍA DE FOMENTO  
TURÍSTICO

Gobierno del Estado de Yucatán  
Secretaría de Fomento Turístico  
Subsecretaría de Desarrollo Turístico Sustentable  
Dirección de Infraestructura y Proyectos Turísticos  
Estrategia Estatal de Pueblos Mágicos de Yucatán.



## 1.4 Puerto de Sisal, municipio de Hunucmá.



Introducción demográfica

**Entidad federativa:** Yucatán

**Municipio:** Hunucmá

**Localidad:** Sisal

**Ubicación geográfica:** Longitud 21° 09' 55.0", Latitud -90° 01' 50.0", Altitud 1 metros sobre el nivel del mar

**Tipo de localidad habitada:** Poblado tradicional

**Es cabecera municipal:** No

**Cabecera municipal:** Hunucmá

## Localización

**Sisal** es un puerto mexicano ubicado en el litoral nor-poniente del Estado de Yucatán, en el Golfo de México y localizado en el municipio de Hunucmá. En el pasado fue llamado también Santa María de Zizal.<sup>2</sup>Sisal fue históricamente el principal puerto de Yucatán desde el Siglo XVI hasta inicios del Siglo XX, cuando fue sustituido por el puerto de Progreso, fundado para absorber el manejo de la entonces industria principal del estado, que era la industria henequenera. El nombre de este puerto (Sisal) fue posteriormente atribuido internacionalmente a una variedad particular de henequén, el agave sisalana, cuya fibra es el principal producto de la agroindustria.

El pueblo se encuentra a 53 km. al noroeste de Mérida, la capital del estado. Durante el tiempo de la Colonia, la ley española vigente establecía que el único puerto por el que podía comerciar la provincia era el de Campeche, entonces parte de Yucatán. Sin embargo, debido a la lejanía de Campeche con Mérida y a la rivalidad histórica entre ambas poblaciones, fue habilitado un puerto más cercano a la ciudad capital, el cual fue oficialmente establecido el año de 1811.

Históricamente, sin embargo, el puerto ahora denominado Sisal existió aún en tiempo de los mayas quienes lo utilizaron durante el cacicazgo de los Ah Canul tal y como se detalla en el Códice de Calkiní.

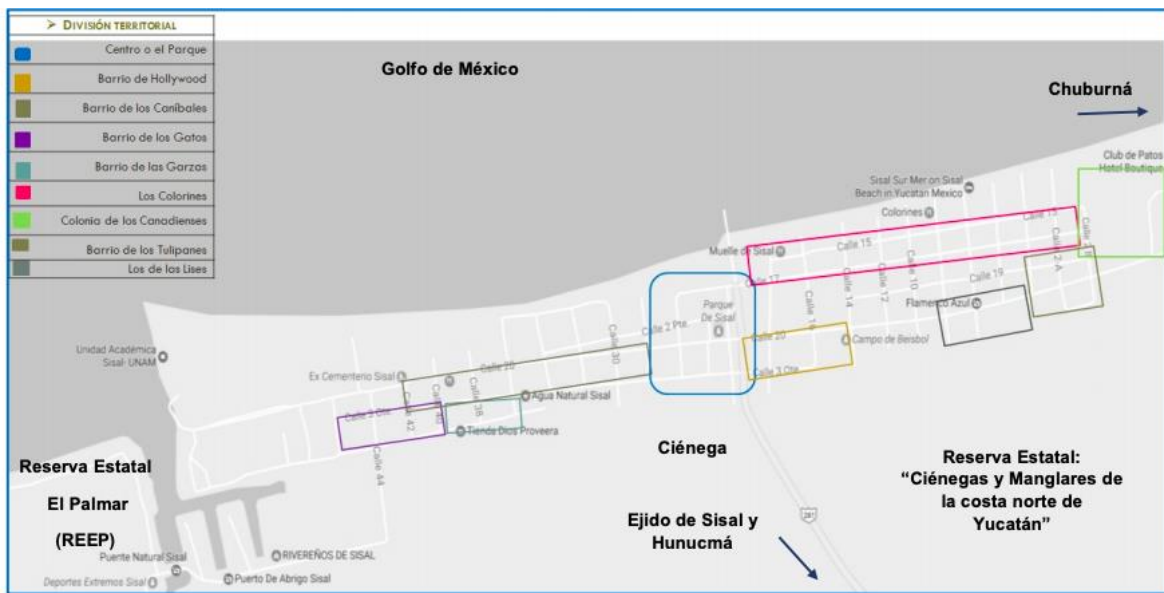
Durante el periodo colonial, inclusive, fue construido un fuerte para la defensa del puerto, al que en 1845 se agregó un faro. Tanto el fuerte como el faro subsisten hasta la actualidad, constituyendo un atractivo turístico.

Posteriormente a la independencia de México, Sisal, sin las restricciones comerciales coloniales, floreció aún más, lo cual contribuiría a la tensión política que condujo a la separación del estado de Campeche de Yucatán a mediados del siglo XIX.



Más tarde, al establecerse el nuevo puerto de Progreso, llamado oficialmente Progreso de Castro, Sisal decayó notablemente, hasta convertirse en la pequeña localidad pesquera que es el día de hoy.

Existen en la actualidad nuevos proyectos para desarrollar Sisal con un puerto de abrigo dedicado a la navegación de recreo y a la pesca deportiva.

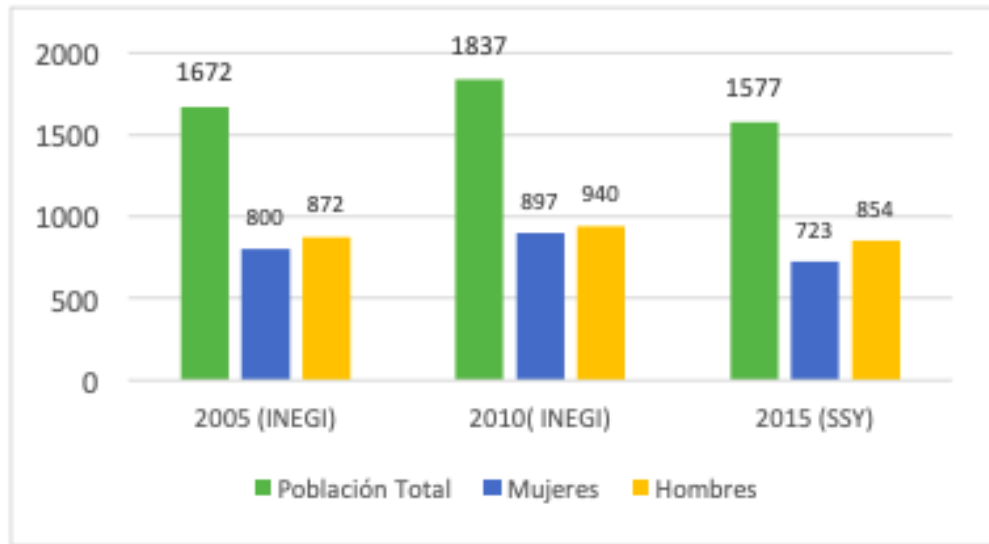


## Población

En el 2010 el municipio de Hunucmá tenía una población de 32,475 habitantes (INEGI) y la comisaría de Sisal representaba 5.65 % del total de la población municipal. El número de habitantes estimado era de 1,837, no obstante, de acuerdo al último censo realizado por el Centro de Salud de Sisal, en 2015 la población total era de 1,577 habitantes (figura 4). El descenso de la población en Sisal podría explicarse por varios factores como el crecimiento poblacional y la falta de terrenos para vivienda, la migración al interior del estado por cuestiones laborales o escolares, el retorno de familias no oriundas a sus lugares de origen, entre otros. Para el presente estudio, se considera la población estimada por INEGI en 2010.



**Figura 4. Población total de Sisal**



El Consejo Nacional de Población evalúa el grado de marginación de acuerdo a tres dimensiones: educación, vivienda e ingreso. En 2010, Sisal era considerada una localidad en zona rural con un grado de marginación social medio (CONAPO, 2011) con los siguientes datos:

<b>Tabla 3. Indicadores de marginación para Sisal (CONAPO, 2011)</b>		<b>2010</b>
<b>Población total</b>		1,837
Hombres		940
Mujeres		897
Total de viviendas particulares habitadas		487
<b>Educación:</b>		
% Población de 15 años o más analfabeta		6.26





% Población de 15 años o más sin primaria completa	35.38
<b>Vivienda:</b>	
% Viviendas particulares habitadas sin excusado	5.54
% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica	1.64
% Viviendas particulares habitadas sin agua entubada	4.51
% Ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	1.26
% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra	1.24
<b>Ingresos:</b>	
% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador	19.91
Índice de marginación	-0.97509
<b>Grado de marginación</b>	<b>Medio</b>

Tabla 4. Indicadores de rezago social para Sisal (CONEVAL, 2010a)	2010	
Población total		1,837
<b>Rezago educativo:</b>		
	<b>Valor</b>	<b>%</b>
Población de 15 años o más analfabeta (INEGI, 2010)	115	6.26
Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	43	2.3
Población de 15 años y más con educación básica incompleta (CONEVAL, 2010b)	650	35.38
<b>Servicios de Salud:</b>		
Población sin derechohabiencia a servicios de salud	1,237	67.34
<b>Calidad y espacio de la vivienda:</b>		
Viviendas particulares habitadas con piso de tierra	6	1.24
<b>Servicios básicos en la vivienda:</b>		
Total de viviendas particulares habitadas	<b>487</b>	
Viviendas particulares habitadas que no disponen de excusado o sanitario	27	5.54
Viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda	22	4.51
Viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	23	4.72
Viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica	8	1.64
Viviendas particulares habitadas que no disponen de lavadora	135	27.72
Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador	97	19.91





Los datos proporcionados por la Comisión Nacional de los Pueblos Indígenas (CDI) indican que la población autoadscrita como indígena era de 342 personas (2010), representando el 18.61% (figura 5) y poco más del 6% del total de la población hablaba una lengua indígena (INEGI, 2010). Los datos etnográficos permiten señalar que en la actualidad son pocas las personas que hablan maya y por lo regular son mayores de 65 años: “no hay muchos, son contados los que hablan, la gente grande” (J. B. C. C., 39 años, pescador, 15-11-16). El espacio en donde se practica el maya queda circunscrito al ámbito privado, como la casa, y se habla con el cónyuge, si aún vive, u otra persona cercana que lo hable. Estos hechos han condicionado el proceso de enseñanza-aprendizaje del maya, por lo que en algunos casos los hijos de estas generaciones lo entienden, saben algunas expresiones o palabras, pero no lo hablan y sus descendientes tampoco. En Sisal, el maya se dejó de enseñar hace dos o tres generaciones por la 81.38% 18.61% Figura 5. Población indígena de Sisal Población total 1,837 (INEGI 2010) Población indígena 342 (CDI 2010) Tabla 5. Relación entre parentesco e idioma Generación Idioma 4° Tatarabuelo/a + Maya 3° Bisabuelo/a + Maya 2° Abuelo/a 80 años Bilingüe: castellano y maya 1° Padre-Madre 55 años Castellano Ego 36 años Español 2° Hijo/a 15 años Español 23 carga ideológica y peyorativa adjudicada a las lenguas nativas (tabla 5). 18 Algunas personas de Sisal señalaron lo siguiente: “a mi familia no le gustó que habláramos maya porque quizá nos tratarían mal o discriminarían” (G. A. C. A., 38 años, enfermera, 15-11-16); “Acá somos más civilizados, ya no se habla” (R. P., 28 años, empleada, 7-11-16). La lengua maya se asocia a lo indígena e indígena en Sisal es un término despectivo, se toma como una ofensa. A pesar de algunas políticas federales que han incentivado el aprendizaje de las lenguas nativas, como el maya, en Sisal está en desuso quedando en la memoria sólo expresiones y algunas palabras (ver glosario). 19 Para las personas de origen maya, su lengua materna aflora en el castellano tanto en la sintaxis y la prosodia como en los tiempos de conjugación, ya que comúnmente cambian la estructura gramatical de las oraciones, hablando constantemente en tiempo presente. Esto se debe a que aprendieron el castellano de forma oral y en algunos casos no asistieron a la escuela. Por otra parte, actualmente, los anglicismos son cada vez más comunes en el español



**SEFOTUR**  
SECRETARÍA DE FOMENTO  
TURÍSTICO

Gobierno del Estado de Yucatán  
Secretaría de Fomento Turístico  
Subsecretaría de Desarrollo Turístico Sustentable  
Dirección de Infraestructura y Proyectos Turísticos  
Estrategia Estatal de Pueblos Mágicos de Yucatán.



sisaleño, los préstamos lingüísticos han sido reflejo de las constantes relaciones interétnicas, de procesos de aculturación y dominación. En la población de Sisal existe una mezcla étnica maya-europea visible en rasgos fisionómicos (estatura, color de piel, pelo y ojos, entre otros), en los apellidos, las manifestaciones culturales (fiestas y gremios, vestimenta tradicional (hipil), vestimenta occidental (catrín), cultura alimentaria), entre otros.

### **Viviendas**

El último censo de población y vivienda indica que en Sisal había 1,174 viviendas, de las cuales 487 se encuentran habitadas, 630 son de uso temporal y 57 viviendas particulares se encuentran deshabitadas (INEGI, 2010). Las construcciones de las viviendas son de mampostería o tabicón, techo de lámina de asbesto o colado. La mayoría de las casas de los sisaleños son de un solo nivel. La estructura de la casa está diseñada de la siguiente forma: en la entrada hay un cuarto amplio que en algunos casos tiene una sala o recibidor y en donde por la tarde-noche se tienden hamacas. En la parte posterior se encuentra otro cuarto en donde está el comedor y al fondo se encuentra la cocina que da hacia un patio exterior. En muchos casos una parte de la cocina se encuentra al aire libre y en este patio se lavan trastes, se lava la ropa y se utiliza de tendedero, así como para sembrar plantas, árboles y se tienen animales de corral.



## Infraestructura de la localidad

Tabla 8. Infraestructura de Sisal				
SERVICIO	DEPENDENCIA	COSTO	DESABASTO	ANOTACIONES
Agua potable <sup>25</sup>	JAPAY Carácter público	\$10 mensual por casa	NO	Sólo si la bomba falla o el tubo se fractura. Su compostura tarda días.
	Pozo artesanal Privado	Sin costo Mantenimiento	SÍ	Época de secas.
Fosas sépticas	Sumideros Privado	Mantenimiento		En algunas viviendas las aguas residuales se drenan al subsuelo.
Sanitarios	PROSSAPYS IV Carácter público	Mantenimiento		Construcción de 10 sanitarios ecológicos. Fosa de absorción, obra civil, tanque séptico, biodigestor de lodo, instalación hidráulica, instalación sanitaria, muebles de baño y puerta de lámina donca.
Energía eléctrica	CFE monopolio paraestatal	Varía subvencionado	NO	Por los fuertes vientos a veces se producen fallas en el suministro.
Recolección de basura	Municipal Carácter público	\$30 mensual por casa (Pago en la Comisaría)	SÍ	Se junta un camión con 2.5 toneladas diarias, se deposita en el vertedero que está sobre la carretera a 14 km rumbo a Hunucmá. En vacaciones se recolectan hasta siete camiones. El servicio es informal, deficiente e insuficiente. <sup>26</sup>
Combustible	PEMEX Empresa paraestatal	\$15.10 litro gasolina magna (junio, 2017).	NO	Hay una estación de servicio de gasolina, se surte por medio de pipa (baja demanda: 1 pipa por semana de 20 mil litros, alta demanda: 2 pipas).
	Gas	Tanques de gas 30 l = \$479.70	NO	Se cocina mayormente con estufa de gas.
	Leña	\$ 20 o \$30 el tercio	NO	La leña se puede recolectar, ambos se utilizan para cocinar
	Carbón		NO	

Captura de Pantalla

## Salud

Servicio de salud Sisal cuenta con un Centro de Salud de primer nivel. El servicio básico se brinda tanto a los derechohabientes como a los no afiliados; la atención de curaciones y consulta externa es por la mañana, doce turnos, y en la tarde hay servicio de urgencias. No hay servicio de 24 horas, ni los fines de semana y los medicamentos se brindan sólo a los afiliados.

Los pacientes afiliados con enfermedades como: diabetes, hipertensión, cáncer, entre otras que requieren un tratamiento especializado se canalizan al Hospital General Dr. Agustin O'Horán, en Mérida. El porcentaje de la población derechohabiente a los servicios de salud

en 2010 era del 32.28%, es decir, menos de la mitad tenía acceso a esta prestación pública. Los datos muestran que 251 personas recibían servicio del IMSS e IMSS- Oportunidades, atendándose en Hunucmá y Mérida; 111 personas del ISSSTE y 228 estaban afiliadas al Seguro Popular (INEGI, 2010). Cualquier persona residente de Sisal puede afiliarse al servicio del Seguro Popular<sup>29</sup> y los derechohabientes son candidatos a programas sociales como PROSPERA y nutricionales.<sup>30</sup> Tanto la falta de afiliación como la deficiencia en el servicio de salud obligan al grueso de la población a recurrir al servicio médico particular en Hunucmá o Mérida.

### **Actividades económicas**

En el 2010 la población económicamente activa era de 801 personas, representando el 43.60% del total de la población (INEGI). Hoy, las actividades económicas destinadas a obtener productos, bienes y servicios para cubrir las necesidades básicas son:



	ACTIVIDAD ECONÓMICA	BIENES O RECURSOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS	DESTINADO A	CANTIDAD	QUIÉN
<b>PRIMARIAS</b>	<b>Pesca</b>	<b>Pescados y mariscos</b>	<b>Venta y autoconsumo</b>	<b>300 pescadores y 3 mujeres</b>	
	Agricultura de traspatio	Hierbas, vegetales, frutas	Autoconsumo y venta de excedente	100 familias	Mujeres
	Ganadería de traspatio	Patos y gallinas		50 familias	
	Silvicultura Forestal	Leña, <i>tasi</i> ste para escobas	Autoconsumo	100 familias hombres-mujeres	
	Agricultura en el Ejido	Fruta y a veces maíz		3 o 4 Familias (personas mayores)	
	Oficios tradicionales	Hamacas	Uso familiar, venta y reparación	Pocos	Mujeres-hombres
		Redes de pescar			Hombres
	Recolección y caza	Frutos y animales	Autoconsumo y venta		Mujeres-hombres
	Recolección de basura	Botellas de plástico, vidrio	Venta	Varias familias	mujeres
<b>Cinegética</b>	<b>Cacería deportiva</b>	<b>Servicio: guías de patos</b>	<b>80 pateros</b>	<b>Hombres</b>	
<b>TERCIARIAS</b>	Turismo	Limpieza de mariscos	Venta de alimentos	Hombres y gaviotas	
		Artesanía con conchas de mar	Venta	Mujeres, hombres y niños (10)	
		Restaurantes/Bar	Venta de alimentos	12	
		Locales comida		10	Mujeres-hombres
		Puestos de comida		6	Mujeres-hombres
		Venta refrigerios y postres		10	Mujeres
		Venta ambulante de Sisal		3	Mujeres
		Venta ambulante fuereños		10	Hombres
		Venta ambulante locales	Venta de alimentos y artículos	5	Mujeres
		Expendios de cerveza	Venta de bebidas	10	Hombres-mujeres
		Hoteles	Ofertar servicio	3	
		Posadas		10	
		Renta de casas o cuartos		200	
		Recorridos turísticos		6 cooperativas	hombres y mujeres
	Comercios y servicios	Comerciantes pescado y mariscos	Compra	5	Hombres-mujeres
		Tiendas de abarrotes (tendejones)	Venta alimentos y otros	17	Hombres-mujeres
		Verdulerías	Venta de alimentos	4	Mujeres
		Carnicería		4	Mujeres
		Pescadería		Varias casas hombres-mujeres	
		Tortillerías		3	Mujeres-hombres
		Panadería		1	
		Ferreteria		Venta de artículos	2
		Casas de materiales para construcción	Venta	1	Mujer-hombre
		Farmacias	Venta medicamentos	4	Mujer
		Papelerías	Venta	4	Mujer
		Café internet-maquinitas	Ofertar servicio	2	Hombres
		Peluquería		2	Hombre y mujer
Herrería	2	Hombres			
Albañilería, pintura, carpintería y plomería	20	Hombres			
Lavado de ropa	2	Mujeres			
Comunicación	Transporte: Moto taxis	Ofertar servicio		46 más hombres que mujeres	
	Transporte: camionetas Sisal-Hunucmá			4	Hombres
	Transporte: Camión Sisal-Mérida		1	Hombre	
Migración	Cd. Mérida y Cancún		Pocas familias		
	Estados Unidos		1 o 2 hombres		

## Turismo y Comercio

El comercio ha generado un importante desarrollo económico en los últimos años, lo que se ha visto reflejado tanto en el número de negocios existentes (ver tabla 10), como a nivel de representación social porque este sector congrega un gremio que juega un papel significativo en la fiesta del Cristo Negro. Una forma de comercio particular en la localidad

es la venta de pescado, fresco o congelado, directamente en las casas.<sup>54</sup> La actividad turística se ha incrementado, sobre todo los fines de semana y en las temporadas vacacionales de Semana Santa y en verano (junio-agosto). En Sisal es común la renta de cuartos y departamentos (por día, semana o mes) y también hay posadas y hoteles. Actualmente existen más de seis cooperativas, agencias de turismo y ecoturismo que ofertan paseos en chalanas (bote verde) por la ciénega y manglar, recorridos en bicicleta, buceo, snorkel, pesca, avistamiento de aves, cacería de patos y hospedaje, entre otros.<sup>55</sup> En relación con esta actividad turística se venden

artesanías hechas con conchas de mar y las mujeres venden alimentos, bebidas y postres en sus casas, lo que complementa significativamente el ingreso familiar. <sup>56</sup> Aunque son pocas las familias que se dedican al transporte, esta actividad representa un ingreso significativo. Por ejemplo, hay un padrón aproximado de 46 moto-taxis, lo que indica que 2.5% de la población labora en esta actividad, aunque hay quienes lo hacen sólo por temporadas. La gran mayoría de la población recorre la localidad a pie, en bicicleta, triciclos o moto. Este tipo de actividades diversifica y complementa la economía de las familias, ya que la pesca tiende a mermar en diferentes temporadas.

### **Observaciones sobre el aspecto económico:**

En periodos de crisis económica o no, la mayoría de las familias tienen una vinculación con su parentela (madres, padres o abuelos/abuelas) lo que permite funcionar como soporte económico para satisfacer necesidades básicas.

Cuando la actividad pesquera es redituable, el flujo de capital es constante en la localidad lo que se puede percibir en la reparación o remodelación de las casas y en la construcción de cuartos para renta, entre otros.

Las mujeres casadas tienen un papel trascendental en el sistema de ahorro familiar pues son quienes administran los recursos que ingresan sus maridos; una de ellas mencionó: “Si él lo administrara no tendríamos nada, se lo bebe” (Anónimo, ama de casa, 10-05-2017).

Una forma de ahorro de los pescadores es con su cooperativa. Por ejemplo la Soc. Coop. Ribereños de Sisal, que es una de las más grandes, por cada kilogramo de pescado entregado, les quitan un porcentaje del pago (\$2) y el dueño aporta .5 centavos. Cuando finaliza el año se reparte este ahorro a los pescadores que se les da como aguinaldo.

Algunas cooperativas ofrecen préstamos a sus pescadores de dinero, gasolina, carnada, entre otros, y no son pocos los casos de endeudamiento. En ocasiones, aunque el pescador sea dueño de la embarcación, la deuda es tan grande que la lancha pertenece al permisionario o cooperativa. Los pescadores no tienen una cultura del ahorro y se endeudan fácilmente.

Algunas familias adquieren créditos en Compartamos Banco, Banco Azteca u otras entidades bancarias. Pocas son las familias que han tenido la habilidad de ahorrar y han logrado mejorar sus condiciones de vida.

El consumo de alcohol, principalmente cerveza, se ve como un problema social que fomenta el derroche de dinero e incrementa deudas.



## **Paisajes naturales**

Se identifican cinco tipos de paisajes naturales en Sisal: llanura litoral e isla de barrera; playas y dunas; cuerpos lagunares y ciénega con manglares, petenes y blanquizales; sabana y selva baja inundable ('tsekel'); y selva mediana

La llanura del litoral yucateco cuenta con una amplia biodiversidad marina y atractivos naturales que la han hecho propicia para el desarrollo de la actividad pesquera, ecoturística y científica. Algunos puntos referidos son: el Arrecife Sisal que se encuentra a 19 km del puerto, también conocido como 'bajo de diez', donde los pescadores describen que se pueden observar barcos hundidos; el Arrecife Madagascar a 40 km aproximadamente y el Arrecife Serpiente o Roca Víbora a 54 km de la costa. Los arrecifes cercanos al puerto de Sisal presentan 33 especies de coral y abundante vida marina

La playa está formada por arenas finas y medianas de color blanco con almacenamiento de conchas. Desde la construcción de la escollera en 1987 y del puerto de abrigo comenzó un proceso de acumulación de arena que dio como resultado que la playa creciera más de 200 m hacia el mar (DIGAOHM:2). Este hecho es referido por las personas de Sisal de la manera siguiente: "ahora veo que la playa está más grande, quedó más grande, con mucha arena" (P. C., 69 años, ama de casa, 22-02-2017), agregando que los terrenos donde se construyó la UNAM, fueron ganados al mar. Otro factor mencionado que contribuyó a este incremento es la ampliación del muelle de Progreso. Las personas recuerdan que hace cuarenta años el mar llegaba a la orilla de las casas o hasta el ex panteón, hecho que puede observarse en algunas 79 viviendas cercanas a la playa que cuentan con estructuras que servían para contener el oleaje (foto). Además, el refugio de tortugas de SEDUMA está cimentado sobre un embarcadero (N. C. C. 40 años, pescador, 10-08-2016). Después del huracán Gilberto, y con la construcción del puerto de abrigo, la dinámica social que se daba en la playa cambió



**SEFOTUR**  
SECRETARÍA DE FOMENTO  
TURÍSTICO

Gobierno del Estado de Yucatán  
Secretaría de Fomento Turístico  
Subsecretaría de Desarrollo Turístico Sustentable  
Dirección de Infraestructura y Proyectos Turísticos  
Estrategia Estatal de Pueblos Mágicos de Yucatán.



radicalmente. Anteriormente, las esposas de los pescadores, junto con sus hijos/as, iban a esperarlos a la playa porque ahí desembarcaban, ayudándolos a limpiar el pescado, la lancha u otra actividad, mientras los niños/as jugaban en el mar y entre las lanchas. Hoy, la playa es un espacio para el turismo, pues se han dejado de tener otras actividades significativas y pocos locales hacen uso de ella (López, 2011:62). Las corrientes marinas tienen una dirección de oriente a poniente y la marea es diurna, las olas tienen una altura de uno a tres pies (DIGAOHM:3). Cuando se presenta el fenómeno ‘marea roja’ se produce un cambio en la coloración del mar debido a la proliferación de millones de diminutas algas. Los organismos responsables de éstas son los dinoflagelados capaces de sintetizar potentes biotoxinas, siendo riesgoso pues forman parte del alimento de moluscos (como el pulpo), peces y gasterópodos (Meza, 2013:64). Otro cambio que las personas observan en la playa a lo largo del año es la presencia de sargazo, éste llega por temporadas después de un mal tiempo o ‘Norte’, el mar lo saca, se seca y pudre (foto). Mencionan que “éste es importante para los peces pequeños, hay varias clases de sargazo, por ejemplo el lino que es verde muy fino” (D. H. C., 44 años, Secretario de la comisaría, 30-11-16). Las dunas son montículos que se extienden a lo largo de la línea de costa y se forman debido al transporte y depósito de la arena por el viento. Pueden ser 80 de origen calcáreo (biológico) o por la desintegración de los arrecifes de coral y conchas de moluscos (Durán, Torres y Espejel, 2010:136). La vegetación de la duna de arena es halófitas pues crece en suelos con grandes contenidos de sales. La primera duna, la más cercana a la costa, es una parte integral de la playa, siendo el hábitat de numerosas especies: insectos, reptiles, aves y mamíferos a los cuales brinda hogar, alimento y protección (Durán, et al., 2010:137). La importancia de esta vegetación herbácea y arbustiva es:

- Intercepta el movimiento del viento y la arena fijando la duna.
- Permite la acumulación de materia orgánica y por ende la formación del suelo, evitando la erosión.
- Favorece la permeabilidad del suelo permitiendo la absorción de agua y recarga de los mantos acuíferos.



**SEFOTUR**  
SECRETARÍA DE FOMENTO  
TURÍSTICO

Gobierno del Estado de Yucatán  
Secretaría de Fomento Turístico  
Subsecretaría de Desarrollo Turístico Sustentable  
Dirección de Infraestructura y Proyectos Turísticos  
Estrategia Estatal de Pueblos Mágicos de Yucatán.



- Atrapa la salinidad acarreada por la brisa marina, ayudando a disminuir su penetración tierra adentro, donde podría afectar cultivos e infraestructura.

La zona habitada se encuentra sobre una Isla de Barrera, es decir, un depósito de arena que divide al mar del sistema lagunar estuarino (Ciénega) y de humedal que separa a Sisal de la tierra firme (Méndez, 2016:43).<sup>79</sup> La Península tiene una topografía carente de elevaciones por lo cual no existen ríos y el agua de lluvia se filtra por las grietas del basamento calizo, alimentando el acuífero, formando las aguadas o cenotes, y que en la costa forma el sistema lagunar, que son cuerpos permanentes de agua salobre con lodo (DIGAOHM:3). Debido al poco relieve y condiciones geográficas, la localidad se encuentra ante un riesgo latente en caso de huracán, debido a las posibles inundaciones que afectarían a las casas de la orilla de la ciénega y probablemente a las que están frente al mar como ocurrió con el huracán Gilberto. Los manglares constituyen archipiélagos entre las sabanas y zonas inundables, sobreviven gracias al flujo natural de agua dulce que posibilita la reproducción de especies vegetales y la vida de especies animales (Diario Oficial, 2007:11) formando una laguna que en Sisal se conoce como ciénega. De este paisaje, las y los sisaleños han extraído tradicionalmente leña y carbón, ramas para material de construcción de viviendas y equipo de pesca. Los petenes son islas de vegetación arbórea y la palabra peten proviene del maya. Estos ecosistemas forman parte del sistema de humedal que bordea la península y se desarrollan alrededor de nacimientos de agua dulce procedentes de manantiales o cenotes (Meza, 2013:62). Están compuestos por vegetación alta y son el hogar de reptiles, mamíferos, peces y una gran cantidad <sup>79</sup> Las Islas de Barrera, se forman como consecuencia del transporte marino de sedimentos; la anchura aproximada fluctúa entre 50m a 2500m (Diario Oficial, 2007:11). <sup>82</sup> de aves donde beben agua. En Sisal se puede visitar el cenote 'Petén Pila' que se encuentra rumbo al puerto de abrigo. Los blanquizales pueden ser formaciones naturales o resultado de la alteración del hábitat de los manglares (Diario Oficial, 2007:11). La zona de la ciénega es un espacio de donde se extraen especies



comestibles como la ‘chivita’ que se encuentra en la zona conocida como ‘la Bocana’ pues ahí, afirman, están los bancos. También se pesca en la ciénega y sobre todo se utiliza para la actividad turística, cinegética y el avistamiento de aves. La sabana está formada por pastizal y selva baja que se caracteriza por presencia dominante de pastos (gramíneas y ciperáceas) y ocupa suelos arcillosos inundables en la época de lluvias (Diario Oficial, 2007:11). Es el hogar de diversas especies y sirve para captar agua y como zona de anidamiento de aves y reptiles. La selva mediana es una vegetación original integrada por selva baja caducifolia y por selva mediana subperenifolia (Diario Oficial, 2007:11). De estos ecosistemas se benefician directa o indirectamente los habitantes de Sisal para su bienestar y desarrollo, a lo cual se le puede denominar servicios ambientales.<sup>80</sup> Éstos se dividen en cuatro categorías de servicio: 1) soporte (formación de suelo y ciclos biogeoquímicos, entre otros); 2) regulación (del clima y agua, control de enfermedades); 3) suministro (productos de los ecosistemas, agua, alimento, combustible, fibras, etc.) y 4) culturales (de recreación y ecoturismo, estéticos, educativos, espirituales y religiosos)

### Costumbres y celebraciones

En Sisal, a lo largo del año se tienen las siguientes costumbres y celebraciones:

DÍAS	MES	FESTIVIDAD
	Enero	
24-1° (varía)	Febrero-Marzo	Carnaval
	Marzo-Abril	Cuaresma/Semana Santa
Última semana de vacaciones	Abril	Pascueta: Virgen de Tetiz
3	Mayo	Santa Cruz
10		Día de la Madre
1°	Junio	Día de la Marina y del pescador
varía la fecha		Día del Padre
	Julio	Corpus Cristi
4		Llega el Cristo Negro a Sisal
Último miércoles a domingo	Agosto	Fiesta del Cristo Negro
8	Septiembre	Virgen de la Caridad del Cobre
15-16		Fiestas patrias
31	Octubre	
1° y 2 -octava	Noviembre	Día de los Fieles Difuntos ( <i>Hanal Pixán</i> )
30 Bix		
12		Virgen de la Guadalupe
24	Diciembre	Navidad
31		Año Nuevo



**SEFOTUR**  
SECRETARÍA DE FOMENTO  
TURÍSTICO

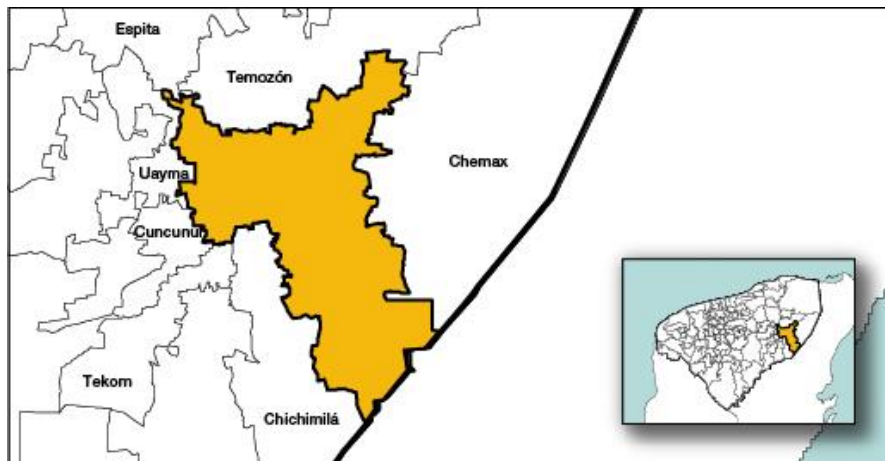
Gobierno del Estado de Yucatán  
Secretaría de Fomento Turístico  
Subsecretaría de Desarrollo Turístico Sustentable  
Dirección de Infraestructura y Proyectos Turísticos  
Estrategia Estatal de Pueblos Mágicos de Yucatán.



## 1.5 Municipio de Valladolid, Yucatán.



- **Entidad federativa:** Yucatán
- **Municipio:**31102 Valladolid
- **Coordenadas:**Longitud92°19'34.68" W 87°31'59.16" W, Latitud19°33'04.32" N 22°35'09.60" N



Valladolid es una ciudad ubicada en el municipio del mismo nombre, en el estado mexicano de Yucatán. Se encuentra ubicada al este de Yucatán, a 169 km de Mérida, capital del estado. De acuerdo con el censo de 2010 realizado por el INEGI, tiene una población de 48 973 habitantes, siendo la tercera ciudad yucateca más poblada.

## **Historia**

La ciudad fue fundada el 28 de mayo de 1543 por Francisco de Montejo, "El Sobrino", se encontraba originalmente en la localidad maya de Chauac-Há. El 24 de marzo de 1545, pese a la resistencia de su fundador, y debido a motivos de saneamiento, la localidad fue trasladada a Zací, la capital del cacicazgo maya de Cupules. En 1848 la ciudad y sus haciendas fueron invadidas por los indígenas mayas durante la Guerra de Castas, por lo que las familias afectadas tuvieron que emigrar a otras regiones; la ciudad fue recuperada meses más tarde por el gobierno yucateco.

El Congreso del Estado concede el 13 de diciembre de 1823 el título de ciudad a la entonces Villa de Valladolid con el sobrenombre de la Sultana del Oriente. En 1833 se instala el primer telar en México, denominado "La Aurora de la Industria Yucateca" y que fuera propiedad del capitán retirado de la marina militar Pedro Sainz de Baranda.

El 26 de julio de 1847 es ejecutado en la ciudad de Valladolid Manuel Antonio Ay, dando inicio las hostilidades de la Guerra de Castas que habrían de perdurar más de cincuenta años. En la mañana del 28 de enero de 1848 es atacada por primera vez la ciudad de Valladolid, al inicio de la llamada Guerra de Castas. El 14 de marzo de 1848 se abandonó la ciudad de Valladolid por todos los pobladores, en virtud de lo difícil que se hacía su avituallamiento. Ese mismo día los mayas sublevados incendian la ciudad.

Se inaugura el 4 de mayo de 1906, la red ferroviaria de Mérida a Valladolid. El 4 de junio de 1910 se da un levantamiento armado que desconocía la legalidad de las elecciones. A





este movimiento se le conoce históricamente como la Primera Chispa de la Revolución. El 30 de junio del 2000, se crea el Instituto Tecnológico Superior de Valladolid, la primera institución de educación superior de este tipo en el estado de Yucatán.

<b>Cenotes del Municipio de Valladolid</b>					
	<b>Total</b>	<b>Abierto</b>	<b>Semiabierto</b>	<b>Cerrado</b>	<b>Grutas</b>
<b>102 Valladolid</b>	<b>99</b>	<b>25</b>	<b>31</b>	<b>38</b>	<b>5</b>
Total Edo. Yucatán	2241	1014	342	734	151

Fuente: SEDUMA/YUCATÁN

En 2012 fue incorporado en la lista de los Pueblos Mágicos de México, siendo el segundo en el estado de Yucatán, después del nombramiento de Izamal.

La ciudad de Valladolid es la cabecera municipal del municipio de Valladolid, uno de los 106 municipios de Yucatán, mismo que se encuentra al oriente del estado y ocupa una superficie total de 1081,27 km<sup>2</sup>.23

En el ámbito político, pertenece al XI Distrito Electoral Estatal de Yucatán, y al I Distrito Electoral Federal de Yucatán,25 siendo sede de ambos.

En el 2010, el municipio tenía una población de 74 217 habitantes, la mayoría de ellos en la cabera municipal y en menor medida en las localidades de Popolá, Yalcobá, Kanxoc, Xocen y Tikuch.

### **Población**

Población Total	74,217
Viviendas habitadas	19,850
Años promedio de escolaridad	8 años
Población Habla Indígena	37,342





No.	Código Inegi	Localidad	Habitantes
1	311020001	Valladolid	52,996
2	311020077	Popola	4,519
3	311020055	Kanxoc	3,383
4	311020188	Yalcoba	3,039
5	311020174	Xocen	2,605
6	311020132	Tixhualactún	1,705
7	311020129	Tesoco	1,474
8	311020130	Tikuch	1,446
9	311020045	Dzitnup	1,351
10	311020075	Pixoy	1,141
11	311020047	Ebtún	1,078
12	311020127	Tahmuy	1,037
13	311020183	Xuilub	669

Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015. CONAPO. COESPO

Relación hombres-mujeres (Hombres por cada 100 mujeres), 2015	98.2 ▼
Relación de dependencia (Porcentaje), 2015	55 ▼
Densidad de población (Habitantes por kilómetro cuadrado), 2015	74.5 ▼
Porcentaje de hombres de 0 a 4 años (Porcentaje), 2015	4.5 ▼
Porcentaje de mujeres de 75 a 79 años (Porcentaje), 2015	0.6 ▼
Porcentaje de hombres de 10 a 14 años (Porcentaje), 2015	5.4 ▼
Porcentaje de mujeres de 5 a 9 años (Porcentaje), 2015	5.0 ▼
Porcentaje de mujeres de 55 a 59 años (Porcentaje), 2015	1.4 ▼
Porcentaje de hombres de 75 a 79 años (Porcentaje), 2015	0.6 ▼
Porcentaje de mujeres de 40 a 44 años (Porcentaje), 2015	3.6 ▼
Porcentaje de mujeres de 70 a 74 años (Porcentaje), 2015	0.9 ▼
Porcentaje de hombres de 15 a 19 años (Porcentaje), 2015	5.2 ▼
Porcentaje de mujeres de 85 años y más (Porcentaje), 2015	0.2 ▼
Porcentaje de mujeres de 10 a 14 años (Porcentaje), 2015	5.3 ▼
Porcentaje de mujeres de 20 a 24 años (Porcentaje), 2015	5.4 ▼



**SEFOTUR**  
SECRETARÍA DE FOMENTO  
TURÍSTICO

Gobierno del Estado de Yucatán  
Secretaría de Fomento Turístico  
Subsecretaría de Desarrollo Turístico Sustentable  
Dirección de Infraestructura y Proyectos Turísticos  
Estrategia Estatal de Pueblos Mágicos de Yucatán.



Porcentaje de hombres de 35 a 39 años (Porcentaje), 2015	3.4 ▼
Porcentaje de mujeres de 45 a 49 años (Porcentaje), 2015	2.5 ▼
Porcentaje de mujeres de 0 a 4 años (Porcentaje), 2015	4.1 ▼
Porcentaje de mujeres de 80 a 84 años (Porcentaje), 2015	0.4 ▼
Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años (Porcentaje), 2015	5.2 ▼
Porcentaje de hombres de 65 a 69 años (Porcentaje), 2015	1.0 ▼
Porcentaje de hombres de 60 a 64 años (Porcentaje), 2015	1.1 ▼
Porcentaje de hombres de 85 años y más (Porcentaje), 2015	0.2 ▼
Porcentaje de hombres de 40 a 44 años (Porcentaje), 2015	3.2 ▼
Porcentaje de hombres de 70 a 74 años (Porcentaje), 2015	0.7 ▼
Porcentaje de mujeres de 60 a 64 años (Porcentaje), 2015	1.2 ▼
Porcentaje de mujeres de 65 a 69 años (Porcentaje), 2015	1.0 ▼
Porcentaje de mujeres de 35 a 39 años (Porcentaje), 2015	3.7 ▼
Porcentaje de hombres de 55 a 59 años (Porcentaje), 2015	1.7 ▼
Porcentaje de hombres de 5 a 9 años (Porcentaje), 2015	5.2 ▼
Porcentaje de la población derechohabiente en el Seguro popular (Porcentaje), 2015	76.6 ▼
Porcentaje de la población derechohabiente en PEMEX, SDN o SM (Porcentaje), 2015	1.9 ▼
Porcentaje de la población derechohabiente en el ISSSTE (Porcentaje), 2015	5.8 ▼
Porcentaje de la población derechohabiente en el IMSS (Porcentaje), 2015	16.9 ▼
Porcentaje de población afiliada a seguro privado (Porcentaje), 2015	0.7 ▼
Porcentaje de población afiliada a otra institución (Porcentaje), 2015	0.2 ▼
Porcentaje de población afiliada a servicios de salud (Porcentaje), 2015	89.0 ▼
Población derechohabiente a servicios de salud (Número de personas), 2010	54,987 ▼



## Educacion

Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años (Años de escolaridad), 2015	8.0*
Porcentaje de la población de 15 años y más con instrucción media superior (Porcentaje), 2015	18.2*
Porcentaje de la población de 15 años y más con instrucción superior (Porcentaje), 2015	13.5*
Porcentaje de la población de 15 años y más con instrucción no especificada (Porcentaje), 2015	0.2*
Porcentaje de población de 25 años y más alfabeta (Porcentaje), 2015	81.7*
Porcentaje de población de 15 años y más sin escolaridad (Porcentaje), 2015	10.2*
Porcentaje de la población de 3 a 5 años que asiste a la escuela (Porcentaje), 2015	69.3*
Porcentaje de la población de 6 a 11 años que asiste a la escuela (Porcentaje), 2015	98.6*
Porcentaje de la población de 12 a 14 años que asiste a la escuela (Porcentaje), 2015	95.8*
Porcentaje de la población de 15 a 24 años que asiste a la escuela (Porcentaje), 2015	46.9*
Porcentaje de población de 15 años y más con escolaridad básica (Porcentaje), 2015	57.9*
Porcentaje de la población de 3 a 5 años que asiste a la escuela en otro municipio o delegación diferente al de residencia (Porcentaje), 2015	0.1*
Porcentaje de la población de 6 a 11 años que asiste a la escuela en otro municipio o delegación diferente al de residencia (Porcentaje), 2015	0.0*
Porcentaje de viviendas con piso de tierra (Porcentaje), 2015	4.2▼
Porcentaje de viviendas con agua entubada (Porcentaje), 2015	97.5▼
Porcentaje de viviendas con electricidad (Porcentaje), 2015	97.8▼
Porcentaje de viviendas que disponen de sanitario (Porcentaje), 2015	81.3▼
Porcentaje de viviendas particulares habitadas propias (Porcentaje), 2015	74.9▼
Porcentaje de viviendas particulares habitadas alquiladas (Porcentaje), 2015	14.2▼
Porcentaje de viviendas donde todos sus focos son ahorradores (Porcentaje), 2015	66.8▼
Porcentaje de viviendas que disponen de calentador solar de agua (Porcentaje), 2015	0.5▼
Porcentaje de viviendas particulares habitadas con techos precarios (Porcentaje), 2015	2.5▼
Porcentaje de viviendas particulares habitadas con paredes precarias (Porcentaje), 2015	1.1▼
Porcentaje de viviendas particulares habitadas de un familiar o prestada (Porcentaje), 2015	9.8▼
Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de internet (Porcentaje), 2015	16.1▼
Porcentaje de viviendas donde separan en orgánico e inorgánico los residuos (Porcentaje), 2015	51.1▼
Porcentaje de viviendas que disponen de panel solar para tener electricidad (Porcentaje), 2015	0.6▼
Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de computadora (Porcentaje), 2015	23.4▼

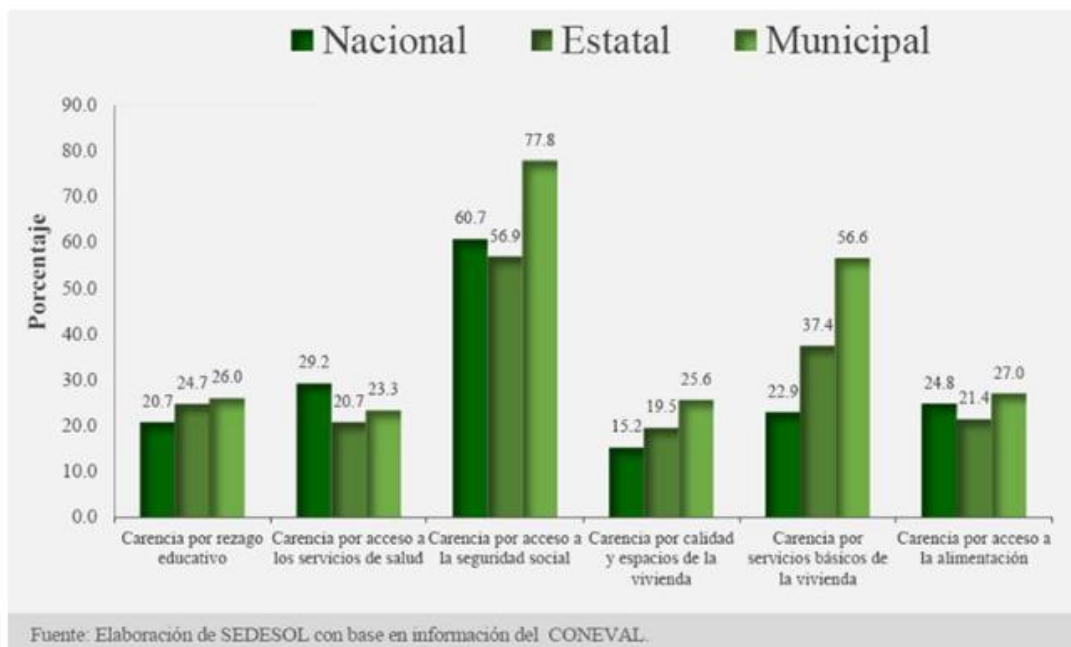


## Economía

<input type="checkbox"/> Unidades económicas. Sector privado y paraestatal (Unidades económicas), 2008	3,089*
<input type="checkbox"/> Total remuneraciones. Sector privado y paraestatal (Millones de pesos), 2008	320.204*
<input type="checkbox"/> Producción bruta total. Sector privado y paraestatal (Millones de pesos), 2008	1,396.789*
<input type="checkbox"/> Acervo total de activos fijos. Sector privado y paraestatal (Millones de pesos), 2008	601.952*
<input type="checkbox"/> Total de ingresos por suministro de bienes y servicios. Sector privado y paraestatal (Millones de pesos), 2008	3,944.446*
<input type="checkbox"/> Total de gastos por consumo de bienes y servicios. Sector privado y paraestatal (Millones de pesos), 2008	3,243.131*

## Marginación.

Las figuras que a continuación se presentan tomadas de INEGI y CONEVAL muestran claramente el hecho de que municipio de Valladolid a pesar de contar con una gran historia y haberse considerado la segunda ciudad más importante en el estado de Yucatán, las carencias que enfrenta y por ende su vulnerabilidad son muy altas con respecto al estado y al país.



## Salud

El indicador en salud medido para calcular el índice de desarrollo humano es la tasa de mortalidad infantil, la cual es medida en muertes por cada 1000 nacidos vivos. En 2010, el municipio al que pertenece la localidad tenía una tasa de mortalidad infantil de 16.1 para hombres y 13.6 para mujeres, siendo el indicador de mejor desempeño en su índice de desarrollo humano.

El sistema de salud de la ciudad se divide entre las unidades de salud pública y las unidades del sector privado. En el sector público, se encuentran presentes unidades de los Servicios de Salud de Yucatán (SSY), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); mientras que la medicina privada está presente a través de pequeñas clínicas y consultorios médicos.

En relación al sistema público de salud dependiente de SSY, la ciudad es la sede de la Jurisdicción Sanitaria No. 2, y cuenta con cinco unidades de atención primaria. Así mismo, el Hospital General de Valladolid se dedica a la atención secundaria de la ciudad y la región.<sup>37</sup> El IMSS únicamente cuenta con una unidad, llamada Unidad de Medicina Familiar con Hospitalización No. 4 (UMFH 4).<sup>38</sup> Así mismo, el ISSSTE cuenta con una única unidad, llamada Unidad de Medicina Familiar Valladolid (UMF Valladolid).

Se pueden encontrar medicamentos en el sector privado, a través de 48 farmacias, algunas de las cuales pertenecen a las cadenas comerciales de Farmacias Similares, Farmacias del Ahorro, Farmacias Yza, y Farmacias Bazar, mientras que las restantes pertenecen a negocios locales.

## Fiestas Populares

Del 26 de enero al 3 de febrero, fiesta del barrio de Cardería; el 28 de mayo, aniversario de la fundación de Valladolid del 13 al 19 de junio, fiesta del Divino Redentor; el 26 de julio, fiesta de Nuestra Señora de Santa Ana; del 15 al 30 de octubre, fiesta al Cristo Rey.

## **Tradiciones y Costumbres**

Para las festividades de todos los Santos y fieles difuntos se acostumbra colocar un altar en el lugar principal de la casa; donde se ofrece a los difuntos la comida que más les gustaba y el tradicional Mucbil pollo, acompañado de atole de maíz nuevo, y chocolate batido con agua. En las fiestas regionales los habitantes bailan las jaranas, haciendo competencias entre los participantes

## **Lugares de interés**

El sector turístico en Valladolid representa una actividad económica importante tanto para la ciudad, como para la región y, en términos comparativos, es uno de los más dinámicos, principalmente del sureste mexicano, aunque también del resto del país.

Debido a los lugares de interés que existen en la ciudad, a su historia y atractivo colonial; también a sus cenotes, a su gastronomía y a su clima, Valladolid es un competidor de rango nacional en el ramo del turismo. La ciudad está llena de cultura, ya que además de tener majestuosos edificios históricos y hermosas casonas con fachadas coloridas, está llena de tradiciones, así como de riqueza artesanal y gastronómica.

La propuesta turística vallisoletana está representada, entre otros, por los siguientes sitios ubicados en:

### **Centro Histórico:**

- Templo Parroquial de San Servacio o Gervasio.
- Parque Principal Francisco Cantón Rosado
- Palacio Municipal
- Casa de la Cultura
- Casa de los Venados
- Mercado de Artesanías

- Centro Artesanal Zaci
- Bazar Municipal
- Museo San Roque
- Parque de los Héroes
- Las 5 Calles

**Barrio de Sisal:**

- Templo y Ex Convento de San Bernardino de Siena
- Parque de Sisal

**Barrio de Candelaria:**

- Iglesia de Nuestra Señora de la Candelaria
- Parque de Nuestra Señora de la Candelaria
- Ex Telar “La Aurora”

**Barrio de Santa Ana:**

- Iglesia de Santa Ana
- Parque de los Niños Héroes
- Cenote Zaci
- Mercado Municipal “Donato Bates Herrera”

**Barrio de Santa Lucía:**

- Iglesia de Santa Lucía
- Parque de Santa Lucía



**Barrio de San Juan:**

- Iglesia de San Juan de Dios
- Parque de San Juan de Dios

**Otros:**

- Calzada de los Frailes
- Centro Recreativo “Acuática”
- Cenote Suytun
- Cenote Xkeken
- Cenote Samulha



**Alineación al PND,  
al PROSECTOR y a la  
Estrategía Nacional.**



## **2. Alineación al PND, al PROSECTUR y a la Estrategia Nacional.**

El Artículo 2 de la Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de octubre de 2020 señala lo siguiente: “los Estados que tengan en su demarcación territorial al menos un Pueblo Mágico, implementarán una Estrategia Estatal alineada al cumplimiento de los objetivos del PND, del PROSECTUR y de la Estrategia Nacional”. Es decir, desde la conformación de la Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos se mandata realizar el ejercicio de alineación de objetivos.

### **2.1 Alineación a los instrumentos de planeación para el desarrollo.**

El ejercicio de alineación se realiza en la siguiente tabla, donde se puede verificar cuáles son los objetivos mas parecidos entre sí, cuáles guardan alta correspondencia, mediana o baja. De esta manera, se puede potenciar la planeación, la programación y la presupuestación, así como todo el proceso de administración estratégica para maximizar el beneficio social de las acciones emprendidas desde el sector público, pero que, por la naturaleza del sector turístico, tendrán intervención e impacto entre los actores sociales, los prestadores de servicios, las cadenas de proveeduría y la ciudadanía en general.



PND		PED			ODS	PMP
Eje	Objetivo	Eje	Objetivo general	Objetivo específico	metas agenda 2030	Objetivos particulares
ECONOMÍA	Detonar el Crecimiento.	Yucatán con Economía Inclusiva	Incrementar el desarrollo económico incluyente y sostenible en el estado de Yucatán. Política Pública: Impulso al Turismo.	Aumentar el valor de los productos y servicios turísticos con enfoque de sostenibilidad en Yucatán.	ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. Meta 8.9 Elaborar y poner prácticas políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	3.2 Incrementar la derrama económica generada por el turismo en el estado.
	Reactivación Económica.				ODS 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. Meta 12b. Elaborar y aplicar instrumentos que permitan seguir de cerca los efectos en el desarrollo sostenible con miras a lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.	3.3 Incrementar la rentabilidad empresarial turística en el estado.
						5.1 Incrementar el reconocimiento del turismo como una actividad relevante en el estado.



						5.2 Incrementar la sostenibilidad turística asociada al desarrollo turístico del estado.
	Mercado Interno y el Empleo.			Incrementar la estadia turística en Yucatán.	<p>ODS 14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible. Meta 14.7. De aquí a 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo.</p>	2.1 Reducir la pobreza a través de la generación de alternativas productivas en materia de turismo en el estado.
						3.1 Incrementar la estadia de los turistas en la entidad.
						4.1 Reducir la estacionalidad de la demanda turística en el estado.



						1.1 Mantener el crecimiento en la llegada de turistas a la entidad por arriba de la media nacional.
	Proyectos Regionales: Tren Maya			Incrementar la afluencia de visitantes a Yucatán.		1.2 Incrementar la experiencia del turista en los destinos del estado.
						2.2 Incrementar las oportunidades de empleo en la entidad.

Aunado a lo anterior, se realizó una alineación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU para contar con posibilidades de dialogar a escala internacional sobre la estrategia Estatal de Pueblo Mágicos.

En la Agenda 2030 se detallan 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que son metas que garantizarán un futuro mejor para todos. Son los siguientes:

1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. La pobreza se ha reducido en un 50% desde el año 2000 pero siguen existiendo millones de personas que viven con solo 1,90 dólares al día. La pobreza tiene muchas consecuencias como el hambre, la malnutrición, la falta de una vivienda digna, la imposibilidad de acceder a la educación o las enfermedades. También se produce la discriminación de las personas con menos recursos de la sociedad, de forma que no tienen



**SEFOTUR**  
SECRETARÍA DE FOMENTO  
TURÍSTICO

Gobierno del Estado de Yucatán  
Secretaría de Fomento Turístico  
Subsecretaría de Desarrollo Turístico Sustentable  
Dirección de Infraestructura y Proyectos Turísticos  
Estrategia Estatal de Pueblos Mágicos de Yucatán.



posibilidad de participar. Lograr que se alcance este objetivo supone fomentar un crecimiento económico que promueva la igualdad y que sea sostenible.

2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible La agricultura y el sector alimentario son fundamentales para eliminar el hambre y la pobreza. Actualmente la tierra y el agua de los océanos y de los ríos se están degradando y sufren los efectos de la sobreexplotación. La reforma del sistema agrario y alimentario en todo el mundo es fundamental para que puedan comer todas las personas que pasan hambre.

3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades Este objetivo es la base de todos los demás porque para alcanzar el resto de ODS es necesario que se garantice y promueva la salud y el bienestar. Todavía queda mucho trabajo por hacer porque las tasas de mortalidad materna y neonatal son muy altas, se propagan enfermedades infecciosas y existe una mala salud reproductiva. Entre otras acciones, para cumplir este objetivo, será necesario impulsar iniciativas que erradiquen determinadas enfermedades, financiar los sistemas de salud, mejorar el saneamiento y aumentar el acceso a los servicios médicos.

4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida de todos Si se quiere alcanzar el desarrollo sostenible, la educación de calidad es la base. La educación y la alfabetización proporcionan a las personas las herramientas necesarias para salir de la pobreza y tener un futuro mejor. La realidad es que actualmente existen más de 265 millones de niños y niñas que no están escolarizados. Los problemas que se deben combatir son el mal estado de las escuelas o la escasa preparación de los profesores, entre otros.

5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. La igualdad entre los géneros es un derecho humano y la base para alcanzar la sostenibilidad. Para lograr la igualdad es necesario que mujeres y niñas accedan a la educación, a la atención médica, a un trabajo decente y puedan participar en los procesos de toma de decisiones políticas y económicas.

6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. La falta de agua potable o el agua de mala calidad tienen consecuencias en la seguridad alimentaria y en los medios para subsistir de muchas personas en el mundo. Para lograr que todos tengan acceso al agua potable y al saneamiento es fundamental que se gestionen de forma sostenible los recursos hídricos en el mundo.

7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos. La energía se utiliza para muchas actividades cotidianas como cocinar o el aseo personal, sin embargo, más de 300 millones de personas en el mundo siguen cocinando con combustibles muy contaminantes.

Para proteger el medioambiente es fundamental impulsar la utilización de energías renovables en calefacción y transporte, entre otros aspectos, así como la financiación de tecnologías más limpias.

8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. Se considera que la mitad de la población mundial, aproximadamente, vive con menos de 2 dólares al día y en muchos países se dan casos de explotación infantil. En algunos países el hecho de tener un empleo no ayuda a salir de la pobreza.





En este sentido, con este objetivo, se trata de conseguir que todas las personas puedan tener un empleo de calidad, de manera que se reduzca el desempleo y se aumente la productividad y el consumo.

9. Industria, innovación e infraestructuras. Tener una economía fuerte depende de que se realicen inversiones importantes en las infraestructuras de los países. La innovación, además, es fundamental para que exista una industria más productiva y menos contaminante. Aunque durante los últimos años se ha producido una reducción de las emisiones de dióxido de carbono en la fabricación, la reducción no ha sido igual en todo el mundo.

10. Reducir la desigualdad en y entre los países. Actualmente existen grandes desigualdades en países y entre países en lo que respecta al acceso a los servicios de salud, a la educación y a los bienes productivos. Para reducir las desigualdades es fundamental que se favorezcan las exportaciones de los países en desarrollo y que se reduzcan los aranceles.

11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. En general, se considera que las ciudades han ayudado a muchas personas a progresar social y económicamente y de hecho, las ciudades han crecido y siguen creciendo de manera que se espera que en 2030, 5.000 millones de personas vivan en ciudades. Para superar el reto de que tantas personas vivan en las ciudades, estas deben convertirse en espacios seguros, inclusivos, resilientes y sostenibles.

12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. El consumo no sostenible produce contaminación y degrada el medioambiente, por lo tanto, es necesario actuar desde la raíz para apostar por sistemas de producción que respeten en entorno y que sean sostenibles. Además, todas las personas deben elegir modos de vida sostenibles para contribuir a cuidar la naturaleza y frenar el cambio climático.

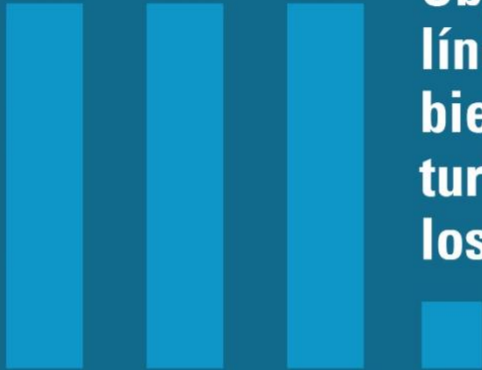
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. El cambio climático es una realidad y está produciendo efectos negativos en las personas, en la economía y en la naturaleza. Para luchar contra el cambio climático en 2016 varios países firmaron el Acuerdo de París y se comprometieron a trabajar para limitar el aumento de la temperatura global a menos de 2 grados.

14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible. Los mares y los océanos no son solo fuente de vida, también son esenciales para el comercio y el transporte, pero, actualmente, la contaminación y la acidificación están causando cambios en los ecosistemas. Para lograr proteger mares y océanos es fundamental una regulación que sea efectiva y que controle la sobrepesca y la contaminación.

15. Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de la biodiversidad. Más del 30% de la superficie de la tierra está cubierta por bosques y los árboles son elementos esenciales para frenar el cambio climático. En la actualidad, se destruyen 13 millones de hectáreas al año, lo que provoca desertificación. El reto consiste en proteger los bosques, gestionar el uso de los recursos de forma sostenible y reducir la desertificación.

16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. La paz es fundamental para lograr el resto de ODS, sin embargo, la violencia en todas sus manifestaciones sigue siendo un problema para personas de todo el mundo, en este sentido cabe destacar el maltrato infantil y sus graves consecuencias. La clave está en legislar para que las normas sean más efectivas y se protejan los derechos de las personas.

17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. De nada sirve que se establezcan objetivos si no hay acuerdos entre todos los actores que deben participar: gobiernos, empresas privadas y ciudadanos. En este sentido es fundamental fomentar alianzas para aunar esfuerzos y recursos y lograr que los ODS sean una realidad.



**Objetivos, estrategias y  
líneas de acción para el  
bienestar y el desarrollo  
turístico sostenible en  
los Pueblos Mágicos**





### **3. Objetivos, estrategias y líneas de acción para el bienestar y el desarrollo turístico sostenible en los Pueblos Mágicos.**

Con el objetivo de aumentar el valor de los productos y servicios turísticos con enfoque de sostenibilidad en Yucatán, se implementan las siguientes estrategias:

1. Fomentar la especialización de los prestadores de servicios turísticos del estado orientados a la sostenibilidad.
  - a. Implementar talleres de sostenibilidad y de profesionalización para los prestadores de servicios turísticos del estado.
  - b. Promover distintivos y certificados de calidad a las empresas turísticas del estado.
  - c. Impulsar la adopción de sellos de calidad y certificaciones en los restaurantes que usan productos locales.
  - d. Consolidar los instrumentos y sistemas de información estadística y geográfica en materia turística.
  - e. Vincular al sector empresarial turístico con organismos de educación para la integración de mano de obra especializada y certificada al mercado laboral.
2. Impulsar la diversificación de los productos y servicios turísticos sostenibles.
  - a. Estimular el diseño de nuevos proyectos turísticos sostenibles en el estado.
  - b. Fomentar la creación de productos y servicios turísticos sustentables e innovadores.
  - c. Impulsar el aprovechamiento de nichos de mercado novedosos y con alta demanda.
  - d. Promover alianzas estratégicas con empresas turísticas nacionales e internacionales.



**Con el Objetivo de Incrementar la afluencia de visitantes a Yucatán, se llevan a cabo las siguientes estrategias:**

1. Promover la imagen y los atractivos turísticos del estado a nivel nacional e internacional.
  - a. Fomentar la participación del Estado en eventos de promoción turística nacionales e internacionales.
  - b. Promocionar la imagen de la cultura maya en las campañas de promoción nacional e internacional.
  - c. Realizar campañas de promoción turística a través de diferentes medios nacionales e internacionales.
  - d. Impulsar el uso de herramientas tecnológicas para la difusión turística en medios electrónicos.
  - e. Promover la apertura de más rutas aéreas que se conecten a lugares estratégicos.
  - f. Establecer vínculos con los ayuntamientos para mejorar la imagen turística del estado.
  - g. Reforzar las acciones de atracción de turistas de negocios, con énfasis en la calidad y diversidad de los productos y servicios locales.
2. Fortalecer los segmentos de mercado turístico, existentes y potenciales.
  - a. Restaurar la infraestructura de servicios para el turismo sostenible.
  - b. Consolidar el segmento de turismo de naturaleza en los municipios turísticos.
  - c. Poner en marcha acciones integrales de atracción y comercialización de congresos y convenciones nacionales e internacionales.
  - d. Diseñar programas de comercialización de productos y servicios para el turismo de lujo.
  - e. Facilitar la prestación de servicios de movilidad turística sostenible a través del vínculo entre el sector académico, empresarial y público.



- f. Reforzar el desarrollo de centros turísticos en zonas con alto patrimonio cultural.
- g. Promocionar la oferta de todos los segmentos turísticos consolidados y potenciales con un enfoque particular para cada tipo.
- h. Promover que los residentes de la península consuman los productos y servicios turísticos de Yucatán.
- i. Promover el turismo médico para convertirse en una opción más de servicios y productos turísticos que generen empleos y beneficios para el estado.

**Con el Objetivo de Incrementar la estadía turística en Yucatán, se desarrollan las siguientes estrategias:**

- 1. Desarrollar la calidad de los productos y servicios turísticos del estado.
  - a. *Impulsar la celebración de festivales, exposiciones y eventos turísticos de talla internacional.*
  - b. *Adecuar los paradores turísticos del estado para que sean modernos, accesibles e incluyentes.*
  - c. *Adecuar la infraestructura turística a las nuevas demandas y necesidades del mercado con especial énfasis en la accesibilidad.*
  - d. *Rescatar los espacios con alto valor turístico para los visitantes nacionales e internacionales.*
  - e. *Diseñar herramientas digitales que faciliten la difusión de los atractivos turísticos en segmentos preferentes.*
  - f. *Coordinar la realización de eventos turísticos y gastronómicos en los municipios del estado en conjunto con los sectores público, privado y social.*
  - g. *Promover las ferias y tradiciones del estado en localidades con alto potencial turístico.*
- 2. Fomentar una economía turística incluyente en las comunidades del estado con potencial turístico.



**SEFOTUR**  
SECRETARÍA DE FOMENTO  
TURÍSTICO

Gobierno del Estado de Yucatán  
Secretaría de Fomento Turístico  
Subsecretaría de Desarrollo Turístico Sustentable  
Dirección de Infraestructura y Proyectos Turísticos  
Estrategia Estatal de Pueblos Mágicos de Yucatán.



- a. Desarrollar el turismo alternativo y comunitario en los municipios con mayor potencial. 1.4.3.2.2. Otorgar facilidades de acceso a la oferta turística a los yucatecos y nacionales con énfasis a la población en situación de vulnerabilidad.
- b. Fomentar la accesibilidad en los servicios turísticos del estado.
- c. Facilitar el establecimiento de nuevas rutas turísticas sostenibles en las comunidades del estado respetando su identidad cultural.
- d. Promover a los artesanos, comerciantes y productores turísticos y gastronómicos locales en ferias y eventos turísticos nacionales e internacionales.



# **IV.**

**Indicadores y metas  
asociadas al bienestar  
y al turismo sostenible  
en los Pueblos Mágicos**



## **4. Indicadores y Metas asociadas al bienestar y al turismo sostenible en los Pueblos Mágicos.**

Con el objetivo de aumentar el valor de los productos y servicios turísticos con enfoque de sostenibilidad en Yucatán, se implementan las siguientes estrategias:

3. Fomentar la especialización de los prestadores de servicios turísticos del estado orientados a la sostenibilidad.
  - a. Implementar talleres de sostenibilidad y de profesionalización para los prestadores de servicios turísticos del estado.
  - b. Promover distintivos y certificados de calidad a las empresas turísticas del estado.
  - c. Impulsar la adopción de sellos de calidad y certificaciones en los restaurantes que usan productos locales.
  - d. Consolidar los instrumentos y sistemas de información estadística y geográfica en materia turística.
  - e. Vincular al sector empresarial turístico con organismos de educación para la integración de mano de obra especializada y certificada al mercado laboral.
4. Impulsar la diversificación de los productos y servicios turísticos sostenibles.
  - a. Estimular el diseño de nuevos proyectos turísticos sostenibles en el estado.
  - b. Fomentar la creación de productos y servicios turísticos sustentables e innovadores.
  - c. Impulsar el aprovechamiento de nichos de mercado novedosos y con alta demanda.
  - d. Promover alianzas estratégicas con empresas turísticas nacionales e internacionales.



**Con el Objetivo de Incrementar la afluencia de visitantes a Yucatán, se llevan a cabo las siguientes estrategias:**

3. Promover la imagen y los atractivos turísticos del estado a nivel nacional e internacional.
  - a. Fomentar la participación del Estado en eventos de promoción turística nacionales e internacionales.
  - b. Promocionar la imagen de la cultura maya en las campañas de promoción nacional e internacional.
  - c. Realizar campañas de promoción turística a través de diferentes medios nacionales e internacionales.
  - d. Impulsar el uso de herramientas tecnológicas para la difusión turística en medios electrónicos.
  - e. Promover la apertura de más rutas aéreas que se conecten a lugares estratégicos.
  - f. Establecer vínculos con los ayuntamientos para mejorar la imagen turística del estado.
  - g. Reforzar las acciones de atracción de turistas de negocios, con énfasis en la calidad y diversidad de los productos y servicios locales.
4. Fortalecer los segmentos de mercado turístico, existentes y potenciales.
  - a. Restaurar la infraestructura de servicios para el turismo sostenible.
  - b. Consolidar el segmento de turismo de naturaleza en los municipios turísticos.
  - c. Poner en marcha acciones integrales de atracción y comercialización de congresos y convenciones nacionales e internacionales.
  - d. Diseñar programas de comercialización de productos y servicios para el turismo de lujo.
  - e. Facilitar la prestación de servicios de movilidad turística sostenible a través del vínculo entre el sector académico, empresarial y público.



- f. Reforzar el desarrollo de centros turísticos en zonas con alto patrimonio cultural.
- g. Promocionar la oferta de todos los segmentos turísticos consolidados y potenciales con un enfoque particular para cada tipo.
- h. Promover que los residentes de la península consuman los productos y servicios turísticos de Yucatán.
- i. Promover el turismo médico para convertirse en una opción más de servicios y productos turísticos que generen empleos y beneficios para el estado.

**Con el Objetivo de Incrementar la estadía turística en Yucatán, se desarrollan las siguientes estrategias:**

3. Desarrollar la calidad de los productos y servicios turísticos del estado.
  - a. *Impulsar la celebración de festivales, exposiciones y eventos turísticos de talla internacional.*
  - b. *Adecuar los paradores turísticos del estado para que sean modernos, accesibles e incluyentes.*
  - c. *Adecuar la infraestructura turística a las nuevas demandas y necesidades del mercado con especial énfasis en la accesibilidad.*
  - d. *Rescatar los espacios con alto valor turístico para los visitantes nacionales e internacionales.*
  - e. *Diseñar herramientas digitales que faciliten la difusión de los atractivos turísticos en segmentos preferentes.*
  - f. *Coordinar la realización de eventos turísticos y gastronómicos en los municipios del estado en conjunto con los sectores público, privado y social.*
  - g. *Promover las ferias y tradiciones del estado en localidades con alto potencial turístico.*
4. Fomentar una economía turística incluyente en las comunidades del estado con potencial turístico.



- a. Desarrollar el turismo alternativo y comunitario en los municipios con mayor potencial. 1.4.3.2.2. Otorgar facilidades de acceso a la oferta turística a los yucatecos y nacionales con énfasis a la población en situación de vulnerabilidad.
- b. Fomentar la accesibilidad en los servicios turísticos del estado.
- c. Facilitar el establecimiento de nuevas rutas turísticas sostenibles en las comunidades del estado respetando su identidad cultural.
- d. Promover a los artesanos, comerciantes y productores turísticos y gastronómicos locales en ferias y eventos turísticos nacionales e internacionales.

Lo anterior, genera los siguientes:

Indicador	Línea Base	Meta 20204
<i>Tasa de Crecimiento de las Actividades de "Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas en el estado"</i>	1.2% (2007 a 2017)	1.7%
<i>Crecimiento Promedio de Visitantes con Pernocta en el estado</i>	5.3% (2017)	6%
<i>Estadía Promedio del Visitante en el estado</i>	1.7 días (2017)	1.9 días



**SEFOTUR**  
SECRETARÍA DE FOMENTO  
TURÍSTICO

Gobierno del Estado de Yucatán  
Secretaría de Fomento Turístico  
Subsecretaría de Desarrollo Turístico Sustentable  
Dirección de Infraestructura y Proyectos Turísticos  
Estrategia Estatal de Pueblos Mágicos de Yucatán.



## Anexo 1. Imágenes de los Foros de Consulta en Valladolid

Foros realizados el día 1 de diciembre de 2020 en el Salón de Cabildos de Valladolid, Yucatán.







**SEFOTUR**  
SECRETARÍA DE FOMENTO  
TURÍSTICO

Gobierno del Estado de Yucatán  
Secretaría de Fomento Turístico  
Subsecretaría de Desarrollo Turístico Sustentable  
Dirección de Infraestructura y Proyectos Turísticos  
Estrategia Estatal de Pueblos Mágicos de Yucatán.







**SEFOTUR**  
SECRETARÍA DE FOMENTO  
TURÍSTICO

Gobierno del Estado de Yucatán  
Secretaría de Fomento Turístico  
Subsecretaría de Desarrollo Turístico Sustentable  
Dirección de Infraestructura y Proyectos Turísticos  
Estrategia Estatal de Pueblos Mágicos de Yucatán.



## Anexo 2. Imágenes de los Foros de Consulta en Izamal

Foros realizados el día 2 de diciembre de 2020 en el Salón de Usos Múltiples de Presidencia Municipal de Izamal, Yucatán.





**SEFOTUR**  
SECRETARÍA DE FOMENTO  
TURÍSTICO

Gobierno del Estado de Yucatán  
Secretaría de Fomento Turístico  
Subsecretaría de Desarrollo Turístico Sustentable  
Dirección de Infraestructura y Proyectos Turísticos  
Estrategia Estatal de Pueblos Mágicos de Yucatán.





**SEFOTUR**  
SECRETARÍA DE FOMENTO  
TURÍSTICO

Gobierno del Estado de Yucatán  
Secretaría de Fomento Turístico  
Subsecretaría de Desarrollo Turístico Sustentable  
Dirección de Infraestructura y Proyectos Turísticos  
Estrategia Estatal de Pueblos Mágicos de Yucatán.



## Anexo 3. Imágenes de los Foros de Consulta en Maní

Foro realizado el 4 de diciembre de 2020 en el Portal del Centro Histórico de Maní, Yucatán.







**SEFOTUR**  
SECRETARÍA DE FOMENTO  
TURÍSTICO

Gobierno del Estado de Yucatán  
Secretaría de Fomento Turístico  
Subsecretaría de Desarrollo Turístico Sustentable  
Dirección de Infraestructura y Proyectos Turísticos  
Estrategia Estatal de Pueblos Mágicos de Yucatán.





**SEFOTUR**  
SECRETARÍA DE FOMENTO  
TURÍSTICO

Gobierno del Estado de Yucatán  
Secretaría de Fomento Turístico  
Subsecretaría de Desarrollo Turístico Sustentable  
Dirección de Infraestructura y Proyectos Turísticos  
Estrategia Estatal de Pueblos Mágicos de Yucatán.







**SEFOTUR**  
SECRETARÍA DE FOMENTO  
TURÍSTICO

Gobierno del Estado de Yucatán  
Secretaría de Fomento Turístico  
Subsecretaría de Desarrollo Turístico Sustentable  
Dirección de Infraestructura y Proyectos Turísticos  
Estrategia Estatal de Pueblos Mágicos de Yucatán.



## Anexo 4. Imágenes de los Foros de Consulta en Sisal

Foros realizados el día sábado 5 de diciembre de 2020 en la Ex Aduana de Sisal, municipio de Hunucmá, Yucatán.





**SEFOTUR**  
SECRETARÍA DE FOMENTO  
TURÍSTICO

Gobierno del Estado de Yucatán  
Secretaría de Fomento Turístico  
Subsecretaría de Desarrollo Turístico Sustentable  
Dirección de Infraestructura y Proyectos Turísticos  
Estrategia Estatal de Pueblos Mágicos de Yucatán.





# Estrategia Estatal de Pueblos Mágicos

Izamal • Maní • Sisal • Valladolid

Diciembre 2020

